

La Unión DE MORELOS

ESPERA BANCADA PANISTA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD PARA MORELOS

› Confirman mejora salarial para policías en presupuesto **P.4**



PRESENTARÁN EN BREVE A TITULAR DE REINSERCIÓN SOCIAL

› Confirma la gobernadora Margarita González salida de funcionarios en el sistema penitenciario estatal **P.2**



DOTARÁ EJECUTIVO DE EQUIPO TECNOLÓGICO A MAESTROS

P.3

Avanzan las leyes secundarias de PJJ

› HOY EL PLENO DEL SENADO APROBARÍA LA MINUTA PARA QUE EL VIERNES LA CÁMARA DE DIPUTADOS LA RECIBA Y EL LUNES INICIE LA DISCUSIÓN DEL COMPLEMENTO DE LA REFORMA JUDICIAL **P.10**

SILVIA LOZANO



P.9

Supera expectativas el Tercer Concurso de Artesanías de Cuernavaca



P.4

Finanzas sanas permiten obras: José Luis Urióstegui

Fijan sanción en casos de violencia vicaria

P.4

Da Margarita González Saravia banderazo a "Circuito Tierra y Libertad"

› Mediante la Secretaría de Infraestructura se intervendrá la carretera Jojutla-Instituto Tecnológico de Zacatepec para garantizar que la gente cuente con vialidades seguras **P.3**



SILVIA LOZANO



P.4

Alpuyeca, sin condiciones para ser municipio: habitantes

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Omar Taboada Nasser,
¿chivo expiatorio? **P.6**

Raúl Gómez Cárdenas
PESO SOBRE PESO
Sobre el aprendizaje
automático **P.6**



AV. SAN DIEGO EN LOS TERRENOS DE LA FERIA

La Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmorí
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Joutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta publicación
sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

Presentarán en breve a titular de reinserción social

» CONFIRMA LA gobernadora Margarita González salida de funcionarios en el sistema penitenciario estatal
» ANUNCIA PROGRAMA de apoyos a personas con capacidades diferentes



CORTESÍA

LA MANDATARIA ESTATAL, Margarita González, firmó un convenio para que Morelos sea sede del Campeonato Centroamericano y del Caribe de Básquetbol en Silla de Ruedas.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La gobernadora Margarita González Saravia informó que ya se hicieron cambios de funcionarios e, incluso, ya hay nuevo titular en el área de reinserción social. Por otro lado, dio a conocer que lanzará un programa de apoyos a personas con capacidades diferentes.

Este miércoles, en entrevista, la mandataria informó que ya está trabajando quien estará al frente del sistema penitenciario y se removió a todos los mandos, luego de los hechos ocurridos recientemente en el penal de Atlacholaya, donde se denunciaron presuntos actos de corrupción de exdirectivos.

Dijo que el nuevo titular no es de Morelos, pero tiene amplia experiencia, es de reconocida honestidad y se dará a conocer su nombramiento y nombre en las próximas horas. Su principal tarea será combatir “muchísima corrupción que había en los penales, ya comenzó a operar... hubo despidos de custodios que estaban en la irregularidad y ahora entraremos en una etapa transformadora que tiene que ver con la humanización”.

Por otro lado, informó que durante su reciente encuentro con todos los integrantes de la Legislatura local se plantearon las bases de una buena relación de respeto y de diálogo en favor del estado y se acordó que habrá reuniones periódicas con los diputados, independientemente de los desacuerdos o coincidencias. Des-

tacó que los legisladores presidentes de cada comisión serán invitados a participar en diferentes acciones desarrolladas por el Ejecutivo.

La gobernadora rechazó las versiones en el sentido de que la diputada Brenda Espinoza López haya dejado las filas de Morena para irse a otro partido. Sostuvo que la bancada morenista está cohesionada y firme, y ella respeta a los legisladores.

Comentó que hay avances en la elaboración del paquete económico y en breve será trabajado en reuniones con legisladores para buscar consensos, con prioridad en seguridad, educación, salud y demás programas que se han anunciado, además de la reestructuración de secretarías.

“Creo que el diálogo es lo que nos debe de abrir las puertas, no los chantajes, no la corrupción, no los malos tratos, creo que somos políticos todos y debemos respetarnos, desde el inicio ha habido diálogo y buscamos los consensos”, expresó. Más tarde, este mismo miércoles, la titular del Ejecutivo dio a conocer la firma de un convenio para que Morelos sea sede del Campeonato Centroamericano y del Caribe de Básquetbol en Silla de Ruedas. El gobierno del estado habrá de apoyar con instalaciones deportivas, hospedaje y alimentación a los 150 atletas participantes. La justa deportiva se realizará del 8 al 16 de noviembre, en la Unidad Deportiva Revolución, con deportistas procedentes de siete países, entre ellos Puerto Rico,

El Salvador, Guatemala, República Dominicana y México, como país anfitrión.

Nuevamente en entrevista, González Saravia informó que en breve se dará a conocer el plan de entrega de apoyos económicos a personas con capacidades diferentes, cuyo monto todavía está en análisis.

Además se prepara una iniciativa de reforma para que cierto porcentaje de plazas de las Secretarías de Gobierno

se destine a personas con discapacidad. Al mismo tiempo propondrá a cámaras empresariales la inclusión de este grupo de la población en fuentes de trabajo.

También se buscará fortalecer la capacitación en el ámbito laboral y de educación, para hacer realidad la inclusión, pues hay aproximadamente 300 mil personas en Morelos con capacidad diferente.

tlauilipreciado@gmail.com

Ratifica SNTE respaldo a gobernadora

» En encuentro con el magisterio, se compromete González Saravia a revisar asuntos pendientes del gremio

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) llamó a la unidad en el magisterio y planteó la confianza en que el nuevo gobierno atienda diversas demandas pendientes. Asimismo, la organización ratificó su respaldo a la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, quien a su vez se comprometió a resolver puntos tales como el fideicomiso que permitirá la entrega de computadoras a docentes. Este miércoles se llevó a cabo la VIII Plenaria Seccional Extraordinaria del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en la que el líder magisterial en el estado, Joel Sánchez Vélez, expresó su compromiso de trabajar al lado de la mandataria, quien acudió como invitada especial.

Sánchez Vélez expresó que confían en que habrá interés en atender pendientes con los trabajadores de la educación.

“Tuvimos que salir a las calles porque encontramos cerrazón e insensibilidad, falta de voluntad e indiferencia de parte de las autoridades; estamos seguros de que el escenario político ahora nos convoca a tener confianza en que las cosas serán diferentes en nuestro estado”, expresó el líder magisterial.

Expuso que durante dos sexenios, por ejemplo, no hubo interés ni resultados en muchos asuntos como el fideicomiso de tecnología que permitirá dotar de computadoras a docentes; quedó rezagada la regularización de

los maestros del programa nacional de inglés, así como el apoyo de docentes en zona de riesgo del volcán Popocatepetl.

Además resaltó que la vocación del magisterio se vive cada día y fue evidente durante la pandemia cuando, con recursos propios los maestros siguieron haciendo su tarea de educar. El secretario general de la sección 19 del SNTE presentó su informe anual de trabajo y plan de labores ante la asamblea, que más tarde le dio su aprobación.

Por su parte, la gobernadora expresó que desde que decidió lanzarse como aspirante a la gubernatura tuvo el apoyo del líder nacional del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, y el respaldo de miles de maestros del estado.

Destacó que hay varios programas federales en el sector educativo en materia de becas, infraestructura, entre otros, y se respetarán los derechos laborales de los trabajadores de la educación.

También se comprometió a gestionar de inmediato ante el ISSSTE a nivel central un encuentro para pedir que por fin la unidad “Carlos Calero” de Cuernavaca vuelva a ser hospital para los derechohabientes, que en gran parte son del magisterio.

Aseguró que será revisado y reactivado el fideicomiso para dotar de computadoras a docentes y se establecerá una mesa de trabajo con el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos para atender los demás asuntos que no fueron resueltos en la gestión anterior.

tlauilipreciado@gmail.com

PARADOJA

La denominada reforma al Poder Judicial, que fue aprobada a principios de septiembre, pasó por 357 diputados que decidieron decir que sí a este cúmulo de cambios constitucionales. Posteriormente en la Cámara Alta 86 senadores levantaron la mano en apoyo de la controversial propuesta y así hacerla realidad.

En teoría, este dictamen debió pasar por las manos de 443 actores políticos distintos, y sus respectivos equipos de asesores; y de todos ellos, nadie tuvo el atino de detectar que dos de sus artículos se contraponen: los relativos a la forma como se debe elegir al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El episodio no sólo resulta bochornoso y ridículo, sino muy preocupante, pues demuestra la ligereza con la que nuestros políticos abordan temas tan cruciales que incluso pueden poner en entredicho la vida democrática de la nación.

Se supone que este tema había sido ampliamente discutido y debatido a nivel nacional y en diversidad de foros, pero ni así se tuvo el debido cuidado para no pisotear algo tan preciado como lo es nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esa a la que todos dicen defender, pero que no son capaces de respetar, al menos al momento de legislar sobre su contenido.



Da Margarita González Saravia banderazo a "Circuito Tierra y Libertad"

» MEDIANTE LA Secretaría de Infraestructura se intervendrá la carretera Jojutla-Instituto Tecnológico de Zacatepec para garantizar que la gente cuente con vialidades seguras



La Gobernadora Margarita González Saravia dio el banderazo de inicio a los trabajos de rehabilitación de la carretera Jojutla-Instituto Tecnológico de Zacatepec, también, conocido como el libramiento de "Molinos", con lo que se beneficiarán miles de habitantes en la región sur de Morelos, "La tierra que nos une". En este sentido, la mandataria expresó que: "Esta es la primera carretera dentro del 'Circuito Tierra

y Libertad", proyecto que abarca cientos de kilómetros alrededor del estado de Morelos, con el objetivo principal de que la gente cuente con caminos seguros. Los trabajos serán efectuados por la Secretaría de Infraestructura (SI), a cargo de Adolfo Barragán Cena; se destinaron cinco millones de pesos para esta intervención de 4.1 kilómetros, que favorecerá a más de 90 mil habitantes de los municipios de Jojutla y Zacatepec.

Del mismo modo, la jefa del Poder Ejecutivo, adelantó otras acciones en este rubro: "Las carreteras que vamos a realizar en estos tres meses son la de Palpan, la de Tlaquiltenango, porque todas esas comunidades de la sierra de Huautla son muy marginadas, y también, trabajaremos en la zona de volcanes porque tienen que estar en perfectas condiciones". Añadió que de esta manera se fortalecerán distintos sectores económicos, entre ellos el agropecuario; asimismo, se mejora el acceso a los servicios básicos como Educación, Salud, Turismo, Cultura y Seguridad. Los presidentes municipales de Jojutla y Zacatepec, Alan Martínez García y José Luis Maya Torres, respectivamente, así como el diputado federal, Juan Ángel Flores Bustamante y el legislador local Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, coincidieron que estas obras son muy necesarias en todo el estado; además, resaltaron el esfuerzo y arduo trabajo con el que ha iniciado su administración la Gobernadora Margarita González Saravia.

Dotará Ejecutivo de equipo tecnológico a maestros

» La gobernadora Margarita González Saravia participó en la inauguración del Octavo Pleno Seccional Extraordinario de la Sección 19 del SNTE



La gobernadora Margarita González Saravia anunció que su Gobierno va a reactivar el Fideicomiso del Programa de Tecnologías Educativas y de la Información para el Magisterio del Estado de Morelos, para dotar a los docentes de computadoras que les permitan desempeñar su labor de mejor manera a favor de la educación. Así lo dio a conocer la primera mandataria en la historia del estado durante su participación en la inauguración del Octavo Pleno Seccional Extraordinario de la sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Morelos, efectuado la mañana de este miércoles en Oaxtepec, Yautepec.

En este encuentro con la base magisterial, la titular del Gobierno de "La tierra que nos une" recibió el respaldo de la dirigencia estatal y la nacional del SNTE, organización sindical a la que Margarita González Saravia reiteró su respeto, solidaridad y acompañamiento en el objetivo de la educación del pueblo. A nombre del sindicato, Joel Sánchez Vélez planteó la necesidad de trabajar para fortalecer la escuela pública; además, dijo que el gremio trabajará de la mano con los titulares de la Secretaría de Educación, así como del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) en beneficio de las niñas, niños y juventud morelense.



MORELOS | **CONTRALORÍA**
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

JUAN JOSÉ MORALES SÁNCHEZ

En cumplimiento al proveído emitido el diez de septiembre del año dos mil veinticuatro, dictado en los autos del expediente administrativo ER.719/2024 radicado en ésta Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos, derivado de que no obstante de las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarlo, ni se ha obtenido el cercioramiento de que Usted habita en los domicilios que se tienen registrados, y otros, que asimismo han sido recabados en los autos del expediente antes señalado, por lo que al ignorarse donde se encuentra Usted o dónde pueda ser encontrado, con fundamento en el artículo 134, fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la materia de responsabilidades administrativas; 1, 2, 3, 7, 9, fracción X, 14 y 30, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1, 2, 3, fracción III, 4, fracción II, 5, 6, 8, fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3, fracción III, 9, fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 4, fracción VIII, 8, fracciones XIV, XVI y XXXII y 16, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, se le notifica que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.719/2024, incoado esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del informe de presunta responsabilidad administrativa, emitido en el expediente de investigación OIC.DGQDI/409/2022, presentada por la Directora General de Quejas, Denuncias e Investigaciones, se dictó un acuerdo que en lo conducente señala: Juan José Morales Sánchez, ex Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración, presuntamente: Omitió cumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas como Director General de Recursos Humanos, omitió atender las observaciones correctiva número 01 y preventiva 01 derivadas de la auditoría DGAG-REV-01/2021 de Tipo Financiera, Administrativa y al Desempeño, practicada a la Secretaría de Administración del Estado de Morelos, toda vez que tenía como fecha límite el catorce de enero de dos mil veintidós para realizar los cambios de nombramientos de 269 servidores públicos adscritos a la Secretaría de Administración, que de acuerdo a su plaza no corresponde a la denominación de los nombramientos publicados en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar 5899 de fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, aunado a que no obra documento que acredite que solventara la observación preventiva consistente en girar las instrucciones a efecto de que se realizaran los cambios y/o modificaciones en comento. Se dice que no cumplió con sus funciones, atribuciones y comisiones encomendadas, toda vez que a través del Acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Desarrollo Institucional (CODI), ejercicio 2021, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, misma que se llevó a cabo el dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno, se designó al C. Juan José Morales Sánchez, para atender las solventaciones correspondientes, plazo que vencía el catorce de enero de dos mil veintidós mismo que solicitó un plazo de cuarenta y cinco días para realizarlo, no obstante que en fecha de once de enero de dos mil veintidós remitió el oficio SA/DGRH/DO/0117/2022 a través del cual realizó diversas manifestaciones, sin que diera cumplimiento a las observaciones correctiva y preventiva por lo que la Autoridad Fiscalizadora tuvo por no solventadas las observaciones. (...) Lo anterior, se robustece, toda vez que a través de los oficios SA/DGRH/DP/SS/0590/2024 y SA/DGRH/DP/SS/0326/2024, el C. Carlos Valles Rodríguez, Director General de Recursos Humanos, remitió en copia certificada las constancias de los nombramientos, así como de los dictámenes del personal sindicalizado, relacionados con la observación correctiva de la revisión DGAG-REV-01/2021 de los cuales dentro de su contenido es posible apreciar que los nombramientos no se encuentran actualizados conforme a lo establecido en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número de ejemplar 5899, arribándose a la conclusión de que a la fecha el C. Juan José Morales Sánchez, no realizó los cambios en dichos nombramientos a efecto de solventar la observación por el ente auditor. Por lo que de acreditarse la existencia de la falta administrativa inmersa en las actuaciones descritas, vulnerarían a lo dispuesto en el artículo 51 fracciones I y XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. Por lo que deberá comparecer personalmente ante esta Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substanciadora, a la celebración de la audiencia a que se refieren los artículos 200 y 208 fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, diligencia que tendrá verificativo a las nueve horas del día catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro; en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicada en calle Francisco Leyva, número once, Primer piso, edificio Mina, Colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos; con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente, y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente. Tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en legislación de la materia. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable, a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124, fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le conmina a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substanciación y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, del acuerdo por el que se admite, así como las constancias del expediente de presunta responsabilidad administrativa ER.719/2024 se encuentra a su disposición en las oficinas de esta Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles, en un horario de las nueve horas (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuernavaca, Mor., a 11 de septiembre de 2024

ATENTAMENTE

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL JUÁREZ GALINDO

EL DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MORELOS



Finanzas sanas permiten obras: José Luis Urióstegui

- Realiza Ayuntamiento de Cuernavaca obras de rehabilitación en distintos tramos de las avenidas Morelos, Emiliano Zapata y Álvaro Obregón
- El alcalde puntualizó que esta obra es una muestra más de la eficiencia en el manejo de los recursos públicos para el beneficio de un mayor número de personas
- Con una inversión de más de dos millones 999 mil 976.87 pesos proveniente del FAISMUN, se harán trabajos de colocación de concreto asfáltico, la renivelación de rejillas pluviales, pozos de vista y registros de agua potable



El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, dio este martes el banderazo de arranque a la obra de rehabilitación del pavimento en diferentes tramos de las avenidas Morelos, Emiliano Zapata y Álvaro Obregón, la cual con una inversión de dos millones 999 mil 976.87 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) contempla también la renivelación de registros y de rejillas pluviales, beneficiando a más de 18 mil habitantes directos de

distintas colonias en la ciudad. Al uso de la palabra, el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Demetrio Chavira de la Torre, explicó que la obra que tendrá un periodo de ejecución de 45 días naturales consta de la carpeta de siete centímetros de espesor de concreto asfáltico en caliente en 502.25 metros cuadrados, así como de la renivelación de siete registros telefónicos, de tres registros de agua potable, de 14 pozos de visita por medio de enrase a base de concreto y de rejillas metálicas y/o tapas de

diferentes secciones en 19.20 metros cuadrados.

Acompañado de la síndica municipal, Catalina Verónica Atenco Pérez y de los regidores Wendi Salinas Ruiz, Mireya Delgado Romero, Fernando Carrillo Alvarado y Sergio Quevedo Núñez, el alcalde puntualizó que esta obra es una muestra más de la eficiencia en el manejo de los recursos públicos para el beneficio de un mayor número de personas, toda vez que este mantenimiento mejorará tramos sumamente afectados de colonias como el Centro, Club de Golf, la Carolina, la Pradera, la Esperanza, Tlaltenango y Buenavista.

En representación del Cabildo, la síndica municipal, Catalina Verónica Atenco, subrayó que Cuernavaca requería con urgencia de estas obras integrales que continuarán transformando la calidad de vida de la población, al resolver temas tan importantes y que por años fueron olvidadas como son las vialidades principales.

A nombre de la comunidad beneficiada, Silvestre Robles Ocampo y Heberto Badilla, reconocieron el compromiso que ha tenido la administración municipal de Cuernavaca por atender las necesidades de los vecinos, mejorando ciertos tramos en avenidas principales que representaban un problema al momento de transitar, tanto en vehículo como de forma peatonal.

En este arranque de obra se contó con la presencia del encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, Guillermo López Mejía; del director Operativo de SAPAC, Dante Figueroa Castelar; del director técnico de SAPAC, Héctor Polanco Chávez y de colonos que fueron los invitados de honor.

Espera bancada panista estrategia de seguridad para Morelos

- Confirman mejora salarial para policías en presupuesto

ANA LILIA MATA

El coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del estado, Daniel Martínez Terrazas, aseguró que esperarán a la presentación de la estrategia de seguridad pública para establecer una coordinación con el gobierno del estado.

En entrevista, informó que durante la reunión que sostuvieron con la gobernadora Margarita González Saravia el martes pasado, se le pidió que al igual que el gobierno federal, se presente la estrategia de seguridad y que ésta establezca una mayor coordinación con

los municipios, a diferencia de la administración pasada.

"Queremos fortalecer la institución estatal, que no sea un cambio de nombre y lo que queremos es una estrategia que se coordine con los municipios. Esperaríamos a que haya un cambio con la estrategia pasada y eso es lo que le hemos pedido a la gobernadora", señaló.

En este sentido, comentó que se solicitó un primer encuentro con el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano.

Con respecto al presupuesto para el rubro de seguridad, el diputado local dijo que habrá de privilegiarse la mejora salarial para los policías.

almg783@hotmail.com

Alpuyeca, sin condiciones para ser municipio: habitantes

- Señalan problemas económicos, políticos y de seguridad en la iniciativa

ANA LILIA MATA

Habitantes de Alpuyeca dijeron que siempre no a la propuesta de municipalización que promovieron desde hace dos legislaturas, pues advirtieron que la comunidad no tiene presupuesto para sostenerse como municipio.

Los vecinos de la comunidad de origen indígena protestaron ante el Poder Legislativo y solicitaron a los diputados que la propuesta promovida por el Consejo para promover la municipalización sea detenida.

Advirtieron que la comunidad no genera los ingresos necesarios para

sostenerse de forma independiente y separarse de Xochitepec.

De igual forma, dijeron que les preocupan los problemas políticos y de seguridad que enfrentan los municipios de origen indígena de Coatetelco y Xoxocotla, lo que podría replicarse en Alpuyeca.

"Alpuyeca no se podría mantener con los recursos propios y es muy difícil establecer proyectos. Conocemos la situación de Coatetelco, de Xoxocotla, que han tenido muchos problemas por la cuestión económica y política", señaló Rubén García Chavarría, vecino de Alpuyeca.

almg783@hotmail.com

Fijan sanción en casos de violencia vicaria

- Hasta diez años de inhabilitación es el castigo para servidores públicos que obstruyan dichos procesos

MACIEL CALVO

Servidores públicos que retrasen o entorpezcan los procedimientos legales en casos de violencia vicaria y sustracción de menores, podrían enfrentar una pena de hasta diez años de inhabilitación para ocupar cargos en los gobiernos estatal y municipales.

Con su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", entró en vigor la modificación al artículo 213 Nonies del Código Penal para el Estado de Morelos, con la finalidad de establecer claramente las sanciones a que podrían ser acreedores los servidores públicos, ya que cuando se insertó este artículo en el código en el 2023, el legislador incurrió un error de redacción que hizo ambigua la norma.

En el texto original se estableció que el servidor público que por su negligencia retarde y entorpezca maliciosamente la procuración o administración de justicia, cuando se trate de la investigación de un delito de violencia vicaria, sustrac-

ción o retención de niños o adolescentes o de violencia familiar, se le impondrán de tres a ocho años de prisión y de quinientos a mil quinientos días multa, además será destituido e inhabilitado "de seis diez años" para desempeñar otra empleo, cargo o comisión públicos. Para corregir un error de redacción por la ausencia de una letra "a", fue necesario realizar una modificación legislativa para dar certeza jurídica a quienes se le aplique la norma y no haya lugar a confusión de los jueces a la hora que emitir sus sentencias.

Por lo tanto, una vez modificada la redacción, quedó precisado que la sanción para aquellos servidores públicos -especialmente de la fiscalía estatal y los jueces locales- por obstruir los procesos relacionados con los delitos de violencia vicaria, sustracción de menores y violencia familiar, podría ser de seis a diez años de inhabilitación para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

maciel@launion.com.mx

La Unión
Y ARENA MOUSTACHE
TE INVITAN

01
NOV
8PM

KEVYN
CONTRERAS!

Alma
Sureña

BOLETOS	
DIAMANTE	\$1000
VIP	\$800
ORO	\$600
PREFERENTE	\$400
GENERAL / GRADAS	\$200

Calle La Paz S/N, Tejalpa, Jiutepec
informes al: 7778548591 y 7779610623





CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION (FADIM) SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

En cumplimiento al proveído emitido el nueve de septiembre del año dos mil veinticuatro, dictado en los autos del expediente administrativo ER.345/2024 radicado en ésta Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarla, ni se ha obtenido el cercioramiento de que Usted habita en los domicilios que se tienen registrados, por lo que al ignorarse donde se encuentra Usted o dónde pueda ser encontrado, con fundamento en el artículo 134, fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la materia de responsabilidades administrativas; 1, 2, 3, 7, 9, fracción X, 14 y 30, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1, 2, 3, fracción III, 4, fracción II, 5, 6, 8, fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3, fracción III, 9, fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 4, fracción VIII, 8, fracciones XIV, XVI y XXIII y 16, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, se le notifica que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.345/2024, incoado en esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del informe de presunta responsabilidad administrativa, emitido en el expediente de investigación OIC.DGQDI/237/2021, presentado por la Directora General de Quejas, Denuncias, se dictó un acuerdo que en lo conducente señala: **FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION (FADIM) SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** Realizó conductas mediante las cuales hizo uso indebido de recursos públicos financieros, que recibió con motivo del contrato número SOP-SSES-DGN-A.D.-198/2014, toda vez que en representación de la empresa **FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION (FADIM) S.A. DE C.V.**, omitió arbitrariamente responder por los defectos y vicios ocultos con motivo de la ejecución de la "Construcción de Plantas de Valorización de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial (PVR), a Ejecutarse en Varias Localidades Todo el Estado de Morelos" relacionadas con el contrato de obra pública referido, causando un perjuicio al servicio y al erario público. Se dice que se actualiza el uso indebido de recursos públicos financieros, toda vez que la empresa omitió arbitrariamente responder por los defectos y vicios ocultos con motivo de la ejecución de los trabajos relacionados con el contrato SOP-SSES-DGN-A.D.-198/2014; en ese sentido, se advierte que Lucero Campos Mercado entonces Directora General de Obras Públicas le hizo del conocimiento el diverso Oficio/483/2017 de dieciocho de mayo del dos mil diecisiete, en el que le informó algunas irregularidades derivadas del mal funcionamiento de las plantas valorizadoras construidas en los Municipios de Mazatepec, Tlaltizapan y Yecapixtla del Estado de Morelos, en atención a la solicitud con número de oficio SDS/0310/2017 signado por el entonces Secretario de Desarrollo Sustentable, en la que solicitó hacer efectiva la póliza 2043954 por los vicios ocultos detectados en las obras relacionadas con el contrato referido. Lo anterior, se robustece con el "Diagnóstico de Operación de las Cuatro Plantas de Valorización de Residuos Sólidos Urbanos del Estado de Morelos" y el Dictamen técnico con número de folio 150517-1, en los que se informó al entonces Secretario de Desarrollo Sustentable, sobre los vicios ocultos relativos a las plantas de valorización de residuos sólidos, localizadas en los Municipios de Xochitepec, Mazatepec, Yecapixtla y Tlaltizapan del Estado de Morelos, relacionadas con el contrato de obra número SOP-SSES-DGN-A.D.-198/2014. Asimismo, se advierte del contenido de la póliza de fianza de vicios ocultos 2043954 por un importe de \$4 384,464.51 (cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 51/100 M.N.), que su vigencia tendría un plazo de hasta un año posterior a la recepción material y física de los trabajos materia del contrato referido; en esa tesitura, del contenido del acta de entrega recepción del contrato SOP-SSES-DGN-A.D.-198/2014, se desprende su fecha de formalización, la cual corresponde al veintinueve de noviembre del dos mil dieciséis. Es decir, la empresa contaba con un plazo del veintinueve de noviembre del dos mil dieciséis al veintinueve de noviembre del dos mil diecisiete, para responder por los defectos y vicios ocultos con motivo de la ejecución de los trabajos del contrato precitado, hechos que se hicieron de su conocimiento el diecinueve de mayo del dos mil diecisiete; no obstante, omitió arbitrariamente hacerse responsable por los trabajos ejecutados y pagados, erogaciones que se acreditaron con las pólizas de egresos que remitió Ángel Miguel Mendoza Trujillo en su carácter de Director General de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda mediante su diverso DGC/2026-AM/2023, ocasionando un perjuicio al servicio público porque no están en uso las Plantas de Valorización de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial y, un daño al erario público por un importe de hasta \$4 384,464.51 (cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 51/100 M.N.) por los vicios ocultos de las mismas, como se robustece con los oficios SOP/UEJ/543/2023 de diecinueve de septiembre del dos mil veintitres y SOP/UEJ/274/2023 de tres de julio del dos mil veintitres, signados por Roberto Ramírez Medrano en su carácter de Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en los que informó que no había antecedente de que se hubiera hecho efectiva la póliza de fianza de vicios ocultos. De lo anterior, se puede deducir que la empresa realizó un desvío del objeto para el que estaban previstos estos recursos, al entregar las Plantas de Valorización de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del contrato SOP-SSES-DGN-A.D.-198/2014, sin cumplir con el objeto pactado en la cláusula primera del contrato referido y sus anexos. Asimismo, por haber omitido arbitrariamente responder por los defectos y vicios ocultos con motivo de la ejecución de las mismas, en contraposición de la cláusula séptima segundo párrafo del instrumento contractual referido. Por lo que, de acreditarse la autoría de Rafael Padilla y Ortega, en su carácter de Apoderado General de la empresa **FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION (FADIM) S.A. DE C.V.**, en la falta administrativa antes descrita, se actualiza la hipótesis prevista en el artículo 71 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ocasionando un daño al erario público por un importe total de \$4 384,464.51 (cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 51/100 M.N.) sin impuesto al valor agregado, así como, la inobservancia a lo dispuesto en la Cláusula PRIMERA y SÉPTIMA del contrato SOP-SSES-DGN-A.D.-198/2014. (...) "Ley General de Responsabilidades Administrativas" Artículo 71.(...), Por lo que deberá comparecer personalmente ante esta Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substanciadora, a la celebración de la audiencia a que se refieren los artículos 200 y 208 fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, diligencia que tendrá verificativo a las diez horas del catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro; en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicada en calle Francisco Leyva, número once, Primer piso, edificio Mina, Colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos; con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en tomo a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente, y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente. Tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en legislación de la materia. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí misma ni a declararse culpable, a defenderse personalmente o ser asistida por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124, fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le conmina a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substanciación y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, del acuerdo por el que se admite, así como las constancias del expediente de presunta responsabilidad administrativa ER.345/2024 se encuentra a su disposición en las oficinas de esta Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles, en un horario de las nueve horas (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuernavaca, Mor., a 20 de septiembre de 2024

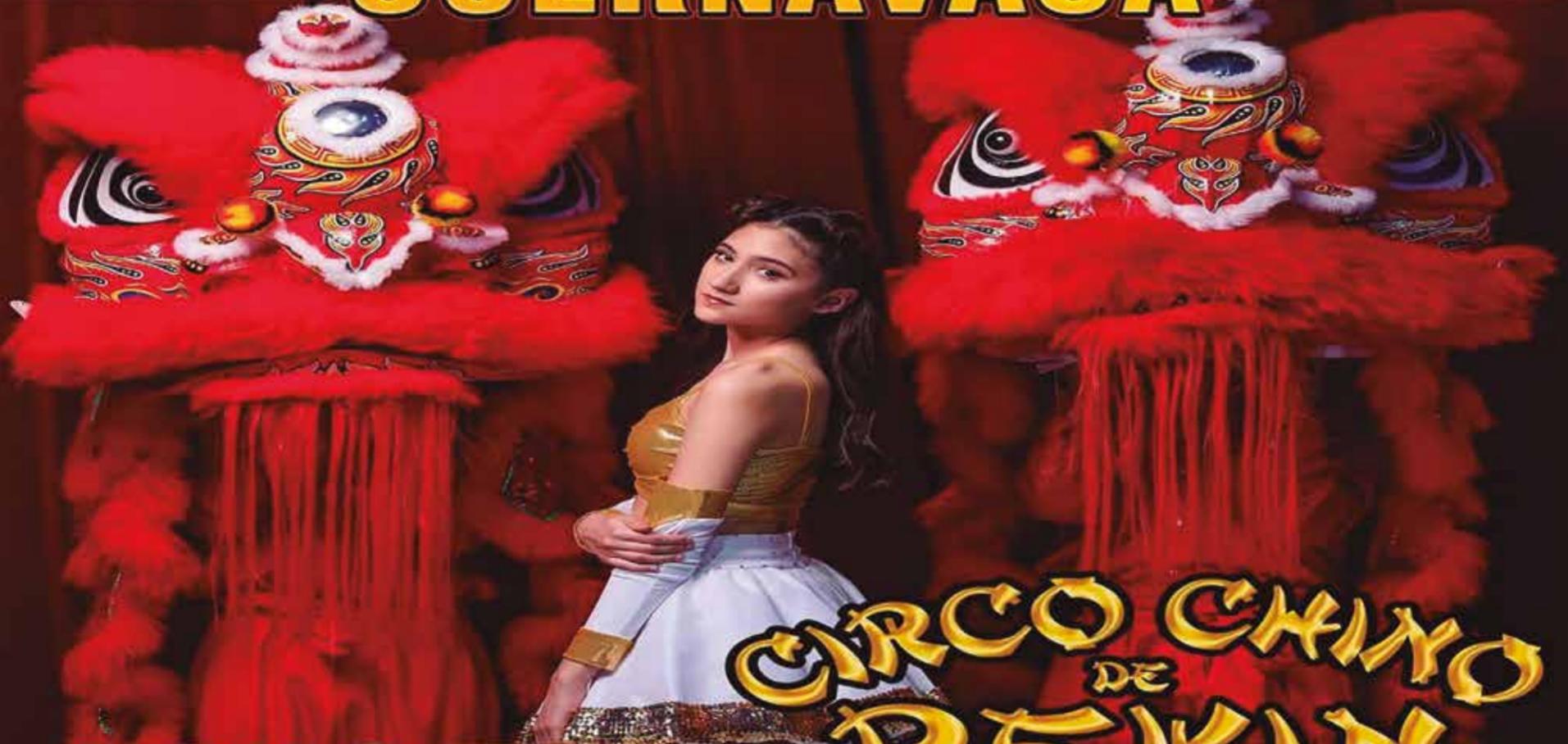
ATENTAMENTE

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL JUÁREZ GALINDO

EL DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MORELOS



CUERNAVACA



CIRCO CHINO DE PEKIN

VEALO HOY

AV. SAN DIEGO EN LOS TERRENOS DE LA FERIA



Omar Taboada Nasser, ¿chivo expiatorio?

“Si de verdad quieren encontrar pruebas de la corrupción en el gobierno saliente, vayan a la bodega que está en la calle 5 de mayo de la colonia San Mateo, en el municipio de Puente de Ixtla”, decía el mensaje que en forma anónima llegó al correo electrónico de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC). Una corazonada hizo que el agente del Ministerio Público en turno llegara a la conclusión de que no se trataba de una broma, como las decenas que llegan mensualmente a esa institución, y ordenó investigar.

Luego de un par de discretas visitas al lugar sin uniforme para no despertar sospechas, el 27 de septiembre, ya con una orden judicial de cateo judicial en mano, elementos ministeriales acompañados por Policías de Investigación Criminal (PIC), llegaron a la calle 5 de mayo del municipio de Puente de Ixtla, donde sobresalía una construcción grande. Al romper la cerradura y abrir la puerta, se dieron cuenta que en el interior había más de 30 toneladas de fertilizante, maquinaria, carretillas, tinacos y hasta drones de uso agropecuario.

Todo fue fijado fotográficamente y se levantaron las actas correspondientes, para después poner los sellos de clausura. Se requiere un peritaje en materia de valuación para saber a cuánto asciende el valor de todo lo que ahí se encontró, pero a simple vista se nota que son varios millones de pesos.

Sin embargo, así como en otros casos se tienen a los responsables del aparente delito, pero no “el botín”, en este caso se tiene el producto de un posible caso de corrupción, más no a los culpables.

Si en estos momentos aparece una persona con las facturas que acrediten la propiedad de todo lo que se encontró en esa bodega, hasta la FECC se anda metiendo en problemas.

¿De quién son esos fertilizantes y maquinaria? ¿Qué hacen ahí? ¿Cuál es su origen y su destino?

Mientras no se contesten esas preguntas, la investigación está trunca. Porque se pueden hacer muchas suposiciones, pero una cosa es elucubrar y otra comprobar. Esa es la tarea difícil para la Fiscalía Anticorrupción que encabeza Juan Salazar Núñez.

Se dice que la bodega es de los parientes del ex secretario de Desarrollo Agropecuario, Omar Taboada Nasser, quien no se ha presentado a firmar su entrega recepción, pero tampoco está prófugo de la justicia pues apenas el pasado martes fue visto en Plaza Averanda como si nada.

La corrupción al interior de la SEDAGRO es un secreto a voces. El robar lo que le corresponde a los campesinos ha sido prácticamente un “deporte estatal” en el que participan lo mismo funcionarios de gobierno que diputa-

dos.

Recordemos que por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario pasaron 4 personajes en el sexenio que acaba de terminar. Primero pusieron a Guillermo López Ruvalcaba, al que quitaron al poco tiempo; luego entró la empresaria pecuaria Margarita Galeana Torres y en el 2020 fue sustituida por Katia Herrera Quevedo. A partir del primero de agosto, Omar Taboada Nasser se hizo cargo de la dependencia aunque sólo como “encargado de despacho” pues no tenía título profesional. Pero este joven (miembro de una reconocida y pudiente familia en Puente de Ixtla), ya llevaba tiempo trabajando en la SEDAGRO.

Hay un comunicado del Gobierno del estado, fechado el 3 de octubre de 2020, que refiere que “autoridades de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), de la facultad de Ciencias Agropecuarias de la UAEM y representantes de empresas fabricantes de productos agrícolas, se reunieron con el fin de poner en marcha un sistema de manejo integrado, con tecnologías amigables con el medio ambiente, en objetivo de incrementar los rendimientos de los cultivos predominantes, y de alto valor en Morelos.

“En la reunión participaron el director de la facultad de Ciencias Agropecuarias, Jesús Eduardo Licea; Katia Herrera Quevedo, secretaria de Sedagro, así como Omar Taboada Nasser, director general de Agricultura y Agroindustria; y Salvador Bahena Uribe, director de planeación de Agropecuaria Río Grande (ARG).

Sobre éste último, conocido como “Chava Bahena”, hay bastantes testimonios de que él es el dueño de lo que se encontró en la bodega de Puente de Ixtla, porque refieren que es el principal proveedor de la Sedagro, con el prestanombres de José Luis Tovar.

Incluso, aseguran que Katia Herrera renunció al cargo por temor a que la involucraran en sus negocios turbios entre Omar Taboada (que se supone era su subordinada) y el empresario Salvador Bahena. Dicen que lo denunció oportunamente a sus superiores, pero en lugar de despedir al director de Agricultura y Agroindustria, lo ascendieron.

Omar Taboada Nasser sólo tiene Preparatoria y un Diplomado en Gestión y Administración Pública. Según su hoja de resumen profesional, consultada en la página del gobierno de Morelos, Taboada Nasser fue candidato del PRI en 2018 a la presidencia municipal de Puente de Ixtla, pero después, como muchos otros políticos “tuvo una revelación” y se cambió al partido Morena, no sin antes pelear legalmente por la representación estatal del Partido Encuentro Social, con resultados adversos.

Su experiencia profesional se sitúa en el municipio del que es oriundo, en los límites con Guerrero, en tres empresas: Abastecedora de Morelos, Aceros y Cementos Nasa, y Distribuidora de Dulces Aba, ésta última es empresa de su propiedad.

Después de ese hallazgo del 27 de septiembre ya nadie ha dicho nada. La Fiscalía Anticorrupción no ha emitido ningún comunicado que informe sobre los avances de la investigación (y puede seguir guardando silencio bajo el argumento de la secrecía que requiere su labor); la nueva titular de la SEDAGRO tampoco se ha pronunciado al respecto, y el gobierno del estado no ha vuelto a tocar el tema después de aquella declaración de que “se tiene que investigar”.

Ante este silencio, surgen muchas preguntas. ¿Hasta dónde llegó el nivel de corrupción si es que la hubo? ¿Es Omar Taboada el único responsable o va a ser “el hilo más delgado” que siempre se rompe?

HASTA MAÑANA.

jescas70@hotmail.com

PESO SOBRE PESO

Raúl Gómez Cárdenas

Sobre el aprendizaje automático

El premio Nobel de física fue otorgado a los científicos John Hopfield y Geoffrey Hinton por sus descubrimientos sobre el aprendizaje automático con redes neuronales artificiales. Es decir, un reconocimiento a los avances en inteligencia artificial o “máquinas que aprenden”. La inteligencia artificial (IA) ha sido tema inagotable de investigaciones y debates. Esta tecnología, propia de la era del conocimiento o cuarta revolución industrial que vivimos, ha permitido avanzar en distintas ramas, pero también representa riesgos si se usa inadecuadamente.

A finales del siglo XX, la teoría conectivista del aprendizaje, señalaba que era posible aprender en dispositivos no humanos. Que el aprendizaje es posible a través de redes de información y que la capacidad de aprender de cada persona depende de cómo se conecta con otros nodos de la red.

Hoy la tecnología facilita el aprendizaje y la investigación. En consecuencia, la alfabetización digital (manejo adecuado y eficiente de las herramientas digitales y su aplicación para solucionar problemas) es ya una necesidad básica, como en su momento fue saber leer, escribir y hacer cuentas.

Los jóvenes son los más capaces en el uso de la tecnología, pero ese uso no siempre es el más provechoso. INEGI señala que, en Méxi-

co, en 2023, los principales usos de la internet fueron: para comunicarse (93.3%), para acceder a redes sociales (91.5 %) y para entretenimiento (88.1 %). El grupo que más usa la internet (97%) son jóvenes de entre 18 a 24 años de edad. Con la tecnología surge una nueva enfermedad: la nomofobia, que es el miedo irracional a quedarse sin acceso al teléfono móvil. Lo padecen el 47% de los mexicanos. En el campo de la educación, también son los jóvenes los más adelantados. En un informe de la consultora Gartner presentado por ANUIES (2023), se señala que el 80 % de los alumnos utilizarán la IA en su educación en 2025, y que, en el mismo lapso, solo 50% de los profesores la usarán. Esto exige un esfuerzo enorme en materia de preparación y actualización docente, a todos niveles.

Y surge un nuevo reto: la IA generativa. Las máquinas ya no solo aprenden, también generan. El ChatGPT puede crear textos, videos e imágenes, y cada vez hay más posibilidades. Bien utilizadas, estas herramientas impulsarán el desarrollo integral regional y del mundo.

La preocupación es sobre su posible mal uso y sus consecuencias. Los gobiernos, los maestros y los ciudadanos debemos intervenir y aportar para que estas herramientas se aprovechen, y no generen retrocesos. Ese es el reto.

raul@elcolegiodemorelos.edu.mx

CARTELERA

15

AÑOS

MUCIC

MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA

El Instituto de Cultura de Cuernavaca
te invita a festejar los XV años del Museo de la Ciudad

Jueves 10 de octubre

17:00 hrs.

Conversatorio

“El Museo de la Ciudad de Cuernavaca”
con el Consejo Municipal de Cronistas

Viernes 11 de octubre

17:30 hrs.

Verbenas populares y concierto con

Los Parranderos de San Pancho

y grupo invitado

Sábado 12 de octubre

de 10:00 a 12:30 hrs.

Talleres para las infancias y sus familias

Obra de Teatro

LA METAMORFOSIS DE LAS MARIPOSAS

13:00 hrs.

Domingo 13 de octubre

12:00 hrs.

FUXÉ

en concierto

Museo de la Ciudad de Cuernavaca

Av. Morelos #265, Centro Histórico.

ACCESO

GRATUITO

Facebook MUCICUERNAVACA
Instagram INSTITUTO CULTURA CUERNAVACA

MORELOS CLASSIO

•AUTO & MOTO•

XXI ANIVERSARIO

9 y 10 NOVIEMBRE 2024

HACIENDA DE TEMIXCO



INSCRIPCIONES: 777-233-6395



GRUPO Hispano Mexicana
Funerarias, Crematorios, Previsión.



¡Te invitamos

a una exposición de arte y tradición!

Pregunta por nuestros paquetes



Octubre - Noviembre

Averanda Centro Comercial
Honrando la vida y la muerte.
CATRINAS MEXICANAS

¡Somos de confianza!



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

CONTRALORÍA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

NÉSTOR ALBERTO GONZÁLEZ ZAGAL

En cumplimiento a los proveídos de fechas catorce de junio y dieciséis de agosto del año dos mil veinticuatro, dictado en los autos del expediente administrativo ER.465/2023 radicado en esta Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarlo, ni se ha obtenido el cercioramiento de que usted habita en los domicilios que se tienen registrados, y en otros, que asimismo han sido recabados en los autos del expediente antes señalado; por lo que al ignorarse donde se encuentra usted o dónde pueda ser encontrada, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la materia de responsabilidades administrativas; 1, 2, 3, 7, 9 fracción X, 14 y 30 fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1, 2, 3 fracción III, 4 fracción II, 5, 6, 8 fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3 fracción III, 9 fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 4 fracción VIII, 8 fracciones XIV, XVI y XXXII y 16 fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, se le notifica que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.465/2023, incoado en esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del informe de presunta responsabilidad administrativa emitido en el expediente de investigación OIC.DGQDI/1080/2021, presentado por la Directora General de Quejas, Denuncias e Investigaciones, se dictó un acuerdo que en la parte conducente señala: "... a) **Incurrió en desvío de recursos, toda vez que realizó actos a efecto de la asignación de recursos financieros públicos, en contraposición de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos y, su Reglamento; así como, de la cláusula sexta cuarto párrafo del contrato número 2019-SOP-DGOP-R33FASP-IR-046-OP que tenía como objeto la "IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA, MUROS LATERALES Y PLAZA DE ACCESO, INCLUYE RETIRO DE IMPERMEABILIZACIÓN EXISTENTE, EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, SITA EN FRANCISCO LEYVA 7, CENTRO, 62000, CUERNAVACA, MORELOS"**... b) **Incurrió en abuso de funciones, toda vez que valiéndose de las atribuciones que tenía conferidas en el artículo 71 fracciones I, VI Y IX del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, omitió arbitrariamente supervisar, vigilar y revisar que los generadores de la estimación número uno de fecha seis de septiembre del dos mil diecinueve con periodo de ejecución del veintidós de agosto al treinta y uno de agosto del dos mil diecinueve del contrato número 2019-SOP-DGOP-R33FASP-IR-046-OP, cumplieran con lo pactado en el contrato de conformidad con la normativa vigente a esa fecha, causando un perjuicio al servicio público.**". Por lo que deberá comparecer personalmente ante esta Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substanciadora, a la celebración de la audiencia a que se refieren los artículos 200 y 208 fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, diligencia que tendrá verificativo a las diez horas del diecinueve de noviembre del año dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicadas en calle Francisco Leyva número once, primer piso, edificio Mina, colonia Centro, código postal 62000, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente, tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en la legislación de la materia. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable, a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124 fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le conmina a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substanciación y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, del acuerdo por el que se admite, así como las constancias del expediente de presunta responsabilidad administrativa ER.465/2023, se encuentran a su disposición en las oficinas de esta Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles, en un horario de las nueve (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuernavaca, Mor., a 5 de septiembre de 2024

ATENTAMENTE

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL JUÁREZ GALINDO

EL DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MORELOS



¡SIGAMOS RECONSTRUYENDO CUERNAVACA... JUNTOS!

EN TRES AÑOS INVERTIMOS MÁS DE 500 MDP EN OBRAS DE CALIDAD

- ★ MEJORES CALLES CON PAVIMENTO Y CONCRETO ASFÁLTICO
- ★ BANQUETAS Y GUARNICIONES
- ★ REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE
- ★ DRENAJES SANITARIOS Y PLUVIALES



¡CUERNAVACA CIUDAD QUE ESTÁ RENACIENDO!

Supera expectativas el Tercer Concurso de Artesanías de Cuernavaca

» PARTICIPARON 72 maestros artesanos con piezas de alto valor artístico en categorías como textilera; alfarería y cerámica libre de plomo; lapidaria; cartonería y papel; orfebrería y, por primera ocasión, en cerería

» EL PRESIDENTE municipal, José Luis Urióstegui, celebró la consolidación de este concurso que fue instituido por esta administración en reconocimiento a los artesanos radicados en el municipio



Con una gran participación de maestras y maestros artesanos del territorio municipal se realizó este miércoles la premiación del Tercer Concurso de Artesanías del Municipio de Cuernavaca organizado por el Ayuntamiento, a través del Instituto de Cultura, que logró convocar a 72 participantes en categorías como Textilera, Alfarería y Cerámica libre de plomo, Lapidaria, Cartonería y Papel, Orfebrería y por primera ocasión en Cerería.

En el Museo de la Ciudad de Cuernavaca (MuCiC) escenario de la exhibición y desarrollo del concurso, el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, agradeció el interés mostrado desde hace tres años por esta iniciativa vanguardista en el estado que busca, no solo tener las obras de arte en exhibición, sino que quienes se dedican a elaborar artesanías en la capital morelense de manera permanente, lo hagan en aras de ser conocidos y reconocidos, propiciando mayores ingresos en lo que hacen.

Acompañado de la directora del Museo Morelense de Arte Popular (MMAPO), Alva Araceli Villalobos Hernández, en representación de la Secretaria de Cultura del Estado, Montserrat Orellana Colmenares, de integrantes del Cabildo y del Consejo Municipal de la Cultura y las Artes, José Luis Urióstegui celebró que cada año el Concurso de Artesanías este recibiendo una mayor aceptación, toda vez que representa un gran esfuerzo para el municipio porque visto en su conjunto en esta edición entregaron aproximadamente 130 mil pesos en premios para las seis categorías que contemplaron como bases en la convocatoria que fueran obras que no hubieran participado en otros concursos, es decir, que fueran prácticamente elaboradas para el mismo, premiando el diseño novedoso, la originalidad, la innovación, la calidad técnica y el valor cultural de cada una de las piezas. En su intervención, Alva Araceli Villalobos, directora del Museo Morelense de Arte Popular, se sumó a la felicitación hecha a las y los ganadores del Tercer Concurso de Artesanías de Cuernavaca, resaltando que el estado de Morelos se ha destacado a nivel nacional gracias a las maravillosas manos creadoras de todas las artesanías y los artesanos quienes con su ma-

tría y el uso de materiales tan nobles como el barro, la cera, el papel y la piedra, ponen el corazón en cada una de las obras que elaboran. Al uso de la palabra, el director general del Instituto de Cultura de Cuernavaca, Juan Contreras de Oteyza, destacó el éxito que representó esta edición del concurso, al incrementar en comparación con el año pasado el número de participación, recibiendo 78 inscripciones de 60 artesanas y artesanos con piezas de altísimo nivel que fueron evaluadas, tanto por el Comité Dictaminador integrado por el Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca como por el público visitante al MuCiC donde las obras fueron exhibidas, registrando 611 votos de la ciudadanía.

Por su lado, la coordinadora del Consejo Municipal de la Cultura y las Artes, Cecil Camil Garza de Abe, externo la satisfacción que genera ver el avance, madurez artística y peso de cada una de las obras que son dignas de reconocerse y que deben motivar a las y los maestros artesanos a seguir manifestando sus inquietudes artísticas y culturales que demuestran que en Cuernavaca se hace cultura y muy bien hecha.

A nombre de las y los participantes, Yamile Saab Abdo, ganadora del tercer lugar en la categoría de Orfebrería, agradeció al Ayuntamiento de Cuernavaca por estos espacios y oportunidades que tienen como finalidad apoyar el arte local, solicitando que para la siguiente edición el concurso pueda abrirse a más disciplinas como ocurrió este año con cerería.

En esta tercera edición del concurso de artesanías las y los galardonados en la categoría de Textilera fueron en primer lugar para "Yacatototl" de Ximena Gabriela Pérez Dorantes, el segundo lugar "Quetzalcóatl" de Julissa Salvador Abarca y el tercer lugar "Patria" de Dana Nohemi Guadarrama Castañeda; por la categoría de Alfarería y Cerámica libre de plomo, el primer lugar se lo llevó la pieza "Biombo Verde" de Daniel Santi Aldana Martínez, el segundo lugar "Jarrón Verde" de Erick Esáu Fierro Medina y el tercer lugar "Ollita con Flor de Engobe" de Ester Téllez Huerta. En el caso de Lapidaria el primer lugar fue para "Chiauuhuitl" de J. Trinidad Zagal Silva, el segundo lugar "Tlaolli" de Irma Gutiérrez

Reyes y el tercer lugar "Xoloitzcuintle" de Luis Zagal Gutiérrez. Para la categoría de Cartonería las y los ganadores fueron, en primer lugar, Carlos Gante Calderón con la obra "Cacomixtle Globero", el segundo lugar se lo llevó Belén Gabriela Sánchez González por la pieza "Vamos al Brinco" y el tercer lugar Adrián Argueta Nava por

"Alebrije Tradicional".

Por Orfebrería el primer lugar se lo llevó la obra "Ollin Yolome" de Carmen Elizabeth Zacarías Vargas, el segundo lugar "Cerneasuchil" de Ángela Roxana Papacostas Casanova y el tercer lugar "Fiesta Efímera" de Roberto Carlos Escalera Segura, así como el "Anillo Cardenal" de Yamile Saab Abdo.

En la categoría de Cerería el primer lugar fue para el "Cirio Tallado" de Juan Carlos García González y el segundo lugar para "Ceras Decorativas Primavera" de Jenny López Díaz.

Además, se hicieron menciones honoríficas y se entregaron constancias de participación a todas las personas inscritas.

PAGO ANTICIPADO IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2025

DURANTE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2024

ESTÍMULO FISCAL DEL

*** 50%**

DE DESCUENTO

A todos los jubilados y pensionados de los gobiernos federal, estatal, municipal, organismos descentralizados, desconcentrados y paraestatales, personas de 65 y más años y personas con discapacidad que lo acrediten.

* Siempre y cuando se trate de un solo inmueble y la superficie no exceda 300 metros cuadrados, sólo si la propiedad está a su nombre o de su cónyuge bajo el régimen de sociedad conyugal.

ESTÍMULO FISCAL DEL

15%

DE DESCUENTO

A todos los contribuyentes que efectúen el pago anticipado del Impuesto Predial y derechos por Servicios Públicos Municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2025, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2024.



PONTE AL CORRIENTE Y JUNTOS SIGAMOS RECONSTRUYENDO LA CIUDAD

MÁS INFORMACIÓN EN

www.cuernavaca.gob.mx

[@cuernavacagob](https://twitter.com/cuernavacagob) [/cuernavacagob](https://www.facebook.com/cuernavacagob) [Cuernavacagob1](https://www.instagram.com/cuernavacagob1)

¡Vive el tenis!
en Hotel Racquet Cuernavaca

NOVIEMBRE
JUEVES, VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO
7, 8, 9, 10 Y 14, 15, 16, 17

INSCRIPCIONES:
Dir. Jaime Morales
Cel. (777) 531 56 51
Coord. Alan Morales
Cel. (777) 141 13 37

COSTO
Singles: \$600
Dobles: \$900

COPA VECA SPORTENIS LAB

CATEGORÍAS
VARONIL Singles y Dobles A, B, C y D
FEMENIL Singles y Dobles B, C y D
INFANTIL 10- y 12-
MIXTOS AB y CD
NOVATOS

CIERRE DE INSCRIPCIONES
Singles: 4 de noviembre 12:00 pm
Dobles: 11 de noviembre 12:00 pm

Hotel Racquet CUERNAVACA | PORTER school | Tecnifibre | KIKS LOCATION | ASA | FISI CUERNAVACA | MOP | SPORTENIS | EOS LIMPIEZA, S. DE R. L. DE C. V. | asics | HEAD | La Unión | PAK | Babolat | SER | ER SER | VECA

Avanzan las leyes secundarias de PJJ

» **HOY EL** pleno del Senado aprobaría la minuta para que el viernes la Cámara de Diputados la reciba y el lunes inicie la discusión del complemento de la reforma judicial

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El Pleno de la Cámara de Senadores discutiría y aprobaría hoy las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, para que el viernes la Cámara Baja pueda dar entrada a la minuta y sesionar el próximo lunes para su aprobación. El senador del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya, calculó que será hoy cuando convoquen en el Senado a la discusión de estas leyes complementarias.

“Todo indica que nos van a convocar para el día jueves a las 9 de la mañana”, afirmó.

Por su parte, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, estimó que el proyecto llegue a la Cámara Baja este viernes.

“Estoy en comunicación permanente con mi amigo, compañero y presi-

dente Noroña, y entonces les vamos a estar informando cómo se da el tema”, indicó.

A su vez, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, confió en que el próximo lunes pueda iniciar la discusión en el Palacio Legislativo de

San Lázaro.

“Yo esperaba que hoy nos remitieran esta minuta que contenga el proyecto de decreto de reforma en materia reglamentaria, pero yo creo que no van a terminar. Entonces tengo que esperarme hasta el lunes para sesionar”, refirió.

Este dictamen ha generado contro-

versia pues incluye el derecho al veto por parte del Poder Ejecutivo para las listas de jueces, magistrados y ministros, el cual han acusado que se quiere aprobar en “fast track”.

El senador Ricardo Anaya manifestó que se trata de una farsa decir que el pueblo será quien elija a los nuevos impartidores de justicia.

“Los senadores de Morena ya se quitaron la máscara, porque en el nuevo procedimiento, que es violatorio de la Constitución, una vez que el Comité de Evaluación tenga a los

finalistas, cada poder, es decir, la presidenta de la república, la mayoría en el Senado, van a poder aprobar y vetar a las personas seleccionadas por dicho comité”, condenó. Apenas ayer, Ricardo Monreal aceptó que debido a la premura con la que discutieron la reforma constitucional al Poder Judicial, no detectaron errores en su contenido, pues los artículos 94 y 97 se contraponen en cuanto a la forma como debe elegirse el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Cumplen regidores de Temixco con entrega de informe



Con el objetivo de mantener transparencia en el trabajo que realizan regidoras y regidores que integran el cabildo municipal, la presidenta del Ayuntamiento de Temixco, Juanita Ocampo Domínguez, en compañía del síndico municipal, Andrés Duque Tinoco, y el secretario general, Carlos Caltenco Serrano, recibió los informes correspondientes al informe trimestral de los meses julio, agosto y septiembre de este 2024.

Fue durante la sexagésima séptima sesión de cabildo, tras el pase de lista y conforme fueron avanzando los puntos de acuerdo, como tocó el turno de la entrega de informes de la regidora de Bienestar Social, Josefina Martínez Ibarra, y el regidor de Desarrollo Urbano, Rodolfo Torrejón.

Para la actual administración es sumamente fundamental dar a conocer el trabajo que se realiza para un gobierno municipal cercano a la gente.

CONVOCATORIA

Creación del libro Conmemorativo del Mercado Adolfo López Mateos

¡Invitamos a toda la ciudadanía a formar parte de un proyecto especial!

Participa en la recopilación de imágenes y documentos que narran la historia del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca, Morelos, así como de los mercados que le precedieron. Queremos conocer tus recuerdos y tesoros familiares, que serán seleccionados e integrados en un libro conmemorativo. Esta obra celebrará el impacto cultural y social de estos importantes centros de comercio en nuestro querido municipio.

¡Únete a nosotros en este viaje por el pasado y contribuyamos juntos a contar la historia de Cuernavaca!

Quiénes Pueden Participar:

Esta convocatoria está abierta a todos los ciudadanos, sin importar su edad o procedencia. Buscamos fotografías históricas del Mercado Adolfo López Mateos y de los mercados anteriores en Cuernavaca, así como documentos o relatos sobre sus experiencias en estos espacios.

Cómo Participar:

Formato Digital:

Envía tus imágenes escaneadas en 300 dpi, formato JPG, al correo:

loshijosehijasdelmercado@gmail.com.

Formato Físico:

Entrega de documentos en cualquiera de las siguientes sedes:

Museo de la Ciudad de Cuernavaca:

Av. Morelos Norte #265, de martes a viernes, en un horario de 10:00 a 15:00 hrs.

Centro Comercial Adolfo López Mateos:

Oficinas administrativas, de lunes a viernes, en un horario de 10:00 a 15:00 hrs.

Temática y Contenido:

Se aceptan fotografías y documentos que reflejen momentos significativos del Mercado Adolfo López Mateos y sus predecesores. Las imágenes deben ser anteriores a 2020

Fechas Importantes:

La recepción de materiales estará abierta hasta el **15 de diciembre de 2024.**

Consulta la convocatoria completa en:

www.antropologideprimavera.com

www.cuernavaca.gob.mx

¡PARTICIPA!

RADIORAMA
MORELOS

SINTONIZA A

**ÉXTASIS
DIGITAL**
107.7_{fm}



CON **Perla**

Castro

LUNES A VIERNES

11:00 A 13:00 HRS

A TRAVÉS DE
ÉXTASIS DIGITAL 107.7 FM

WHATSAPP:
777 440 18 49

-BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL



TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90



¿Y la política exterior?

A unos cuantos días de haber terminado el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, surge una pregunta inevitable: ¿Qué tan buena o mala fue su política exterior durante este sexenio? Mientras algunos analistas, a menudo provenientes de una comentocracia que solía recurrir al alarmismo y a casos hipotéticos extremos cada vez que surgía la más mínima tensión en las relaciones diplomáticas de México, hoy podemos hacer un ejercicio crítico, tratando de explicar y entender cómo se desarrolló la política exterior de México durante este periodo.

Desde el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, ya se anticipaba cómo se manejaría la política exterior, centrada en la relación con los Estados Unidos y, en menor medida, con los países y gobiernos de América Latina. La recuperación de los principios básicos de política exterior, enmarcados en el artículo 89 de la Constitución, fracción 10, buscaba mantener una postura de neutralidad frente a los grandes acontecimientos internacionales que ocurrieron durante la administración de López Obrador. Esta neutralidad, sin embargo, limitó el margen de maniobra de México frente a los Estados Unidos.

Para ilustrar esto, consideremos dos ejemplos: la invasión de Rusia a Ucrania y el conflicto entre Israel y Palestina. En el primer caso, México adoptó una postura que algunos analistas y algunos sectores consideraron ambigua. Aunque condenó la invasión, no se sumó a las sanciones económicas impuestas por muchos otros países como la Unión Europea (UE). En el caso del conflicto Israel-Palestina, México mantuvo una postura de neutralidad, abogando por una solución pacífica y negociada, pero sin tomar medidas concretas que pudieran influir en el curso del conflicto.

Para ejemplificar aún más la presión impositiva de EE. UU. a la política exterior de México, está el caso de China, ya que la relación con China se mantuvo pragmática, enfocada en el comercio y la inversión. México buscó atraer inversión china en infraestructura y tecnología. Sin embargo, también se mantuvo cautela para no alienar a Estados Unidos.

En el caso de América Latina, se buscó fortalecer la cooperación regional y se priorizaron las relaciones con países latinoamericanos. Se enfocó en la integración económica y en replicar el modelo de apoyo a programas sociales. Un ejemplo fue el programa "Sembrando Vida", que se extendió a países como El Salvador y Honduras para combatir las causas de la migración. Otro acto notable de la política exterior de México fue otorgar asilo al ex-

presidente de Bolivia, Evo Morales, tras su renuncia forzada en 2019. Esta acción subrayó el compromiso

de México con los principios de no intervención y asilo político, aunque también generó críticas tanto internas como externas. En su último año aconteció un evento que en efecto causó tensión y controversia entre la comunidad internacional de países. El incidente ocurrió el 7 de abril de 2024, cuando la policía ecuatoriana irrumpió en la embajada mexicana en Quito, lesionando al personal diplomático y aprehendiendo al exvicepresidente ecuatoriano

Jorge Glas, quien se refugiaba en el edificio en búsqueda de asilo diplomático. En respuesta, el gobierno de México rompió relaciones diplomáticas con Ecuador, calificando la acción como una "violación flagrante al derecho internacional y a la soberanía mexicana". Con lo anterior podemos concluir que la política exterior de México durante el sexenio de López Obrador se caracterizó por una búsqueda de neutralidad, de fortalecimiento

y reacción con los países de América Latina, así como una relación estrecha y reiterativa con Estados Unidos, aunque esto a veces resultó en una limitada capacidad de acción en el ámbito internacional.

*Eric Andrés Villalobos Zaragoza
Universidad Autónoma del Estado de Morelos*



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA



CENTRAL DE EMERGENCIAS CUERNAVACA



777 312 12 74

ACCIDENTES, ROBOS, VIOLENCIA FAMILIAR, ACOSO SEXUAL, POLICÍA PREVENTIVA Y VIÁL, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS





Inician preparativos en panteones del poniente para Día de Muertos

» **AUTORIDADES DE** Miacatlán, Mazatepec y Tetecala comenzaron las labores de limpieza y mantenimiento en sus cementerios

LA REDACCIÓN / ZONA PONIENTE

Autoridades de los municipios de Miacatlán, Mazatepec y Tetecala aseguraron que ya preparan los panteones a fin de que estén listos para la celebración del Día de Muertos. Al respecto, informaron que con un trabajo coordinado entre distintas áreas, se dio inicio a las labores necesarias para preparar los cementerios, que durante la celebración de Día de Muertos son visi-

tados por cientos de personas. En el caso de Miacatlán, las autoridades de Salud informaron que en coordinación con el área de Servicios Públicos Municipales, inició la limpieza y mantenimiento de los ocho panteones de este municipio, a fin de que estén en buenas condiciones para el Día de Muertos, con trabajos de limpieza y mantenimiento en los cementerios, donde se estará retirando la maleza, se realizará la poda, revisión de luminarias, descacharrización e incluso se pintarán fachadas, y previo a

los días mayores, se realizará la nebulización en estos espacios. Las autoridades de Miacatlán señalaron que, de igual modo, se busca garantizar el abasto de agua y se brindará seguridad para estos días de los festejos a los fieles difuntos, particularmente en el panteón municipal "De Dolores" de la cabecera municipal, donde tradicionalmente las familias acuden por la noche desde el día primero de noviembre con música, velas e instalan ofrendas en las tumbas, por lo que facilitan los servicios para la

población. Las autoridades de Salud recordaron que también se colocarán señalamientos para invitar a los visitantes a no usar flores naturales, y si se colocan, que no sea en floreros para evitar la proliferación del mosquito transmisor de las enfermedades del dengue, chikungunya y zika. Del mismo modo, las autoridades de Mazatepec y Tetecala, confirmaron que se coordinan labores para preparar los panteones para que estén listos en los días de mayor concurrencia.

Imparte plática la UECS en la Preparatoria 5 de la UAEM

» Se busca prevenir entre adolescentes delitos como el secuestro y la extorsión

LA REDACCIÓN / PUENTE DE IXTLA

En la Preparatoria Número 5 de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) de este lugar se impartieron pláticas de protocolo para prevención de secuestro y extorsión por parte de personal de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS). Lucero Martínez Garcés, directora de Asuntos de la Juventud e Igualdad de Género del municipio, informó que se llevan a cabo pláticas de prevención de extorsión y secuestro con adolescentes, donde se da a conocer parte del protocolo de cómo prevenir cualquier tipo de delito, así como el tipo de violencia en la que pueden caer los jóvenes.

Agregó que la intención también es acudir a las secundarias y primarias, a fin de reducir el riesgo de alguna situación que pueda afectar a los menores, sobre todo por la era digital y todo lo que se ve en redes sociales. "Para los jóvenes es muy fácil caer en esas cuestiones; se busca que a través de las pláticas tengan esas herramientas de cómo identificar estas cuestiones de delito y prevenir; con ello también vienen las cuestiones de las agencias voluntarias... A lo mejor empiezan a caer por esas posiciones vulnerables y empiezan a tener los patrones sociales. Buscamos que desde estos núcleos tengan esas herramientas", dijo. Agregó que sí existe interés entre los jóvenes en conocer estos temas para así evitar caer en este tipo de delitos.



PERSONAL DE LA UECS brindó la plática en la Preparatoria 5 de la UAEM y planea visitar secundarias y primarias del municipio.

Comentó que con ello también se contó con la plática "Ausencias voluntarias" por personal de la Fiscalía de Personas Desaparecidas y la presentación de la Policía Canina dentro de la institución, con el propósito de contar con la participación activa de los estudiantes de la Preparatoria Número 5.

Centro de Acopio
En apoyo a los hermanos de Acapulco afectados por el Huracán "John".

Se recibirán víveres del 07 al 18 de octubre en el Jardín Principal coordinado por el equipo de Protección Civil.

CORTESÍA

Instalan centro de acopio en Coatlán del Río

» Exhorta gobierno municipal a ciudadanía a brindar ayuda a familias damnificadas de Acapulco

LA REDACCIÓN / COATLÁN DEL RÍO

Las autoridades municipales de este lugar instalaron un centro de acopio con el objetivo de reunir víveres para apoyar a las familias de Acapulco, Guerrero, que resultaron afectadas por el huracán "John". Al respecto, informaron que este centro de acopio fue instalado el 7 de octubre y estará abierto hasta el viernes 18 del mismo mes, para lo cual invitan a la población en general a participar durante estos días en la colecta para las personas afectadas por el huracán. El centro de acopio está instalado en el jardín principal de Coatlán del Río, con un horario de atención de 09:00 a 15:00 horas, donde Protección Civil y ERUM están recibien-

do las donaciones. Recordaron que los productos que se recomienda donar son alimentos no perecederos, tales como arroz, frijol, atún, leche en polvo, sopas enlatadas, lentejas, avena, azúcar, aceite, galletas y agua embotellada; productos de higiene personal: papel higiénico, jabón, desodorantes, toallas sanitarias y artículos de cuidado dental; artículos médicos básicos: alcohol, cubrebocas, algodón; herramientas: palas, picos y lámparas de mano; productos de limpieza: cloro, trapeadores y cubetas, además de alimento para mascotas, seco o enlatado. Las autoridades aseguraron que los productos serán trasladados a Acapulco, Guerrero, donde serán entregados a las familias que más los requieran.

ATLETICO REAL MORELOS

MATCH DAY

La Unión **TE INVITA**

Atletico Real Morelos 27

ATHLETIC CLUB GUERNAVACA

12 OCTUBRE 24
16:00 Hrs.
UNIDAD DEPORTIVA LA LAGUNILLA

RME27 LIGATDP

Reparación de calles de Jojutla, obligada por socavones

» ACTUALMENTE REALIZAN trabajos en dos vialidades del primer cuadro de la ciudad

EVARISTO TORRES / JOJUTLA

La rehabilitación de dos calles que se realiza actualmente en el primer cuadro de esta ciudad se debe principalmente a que siguen apareciendo socavones en distintas partes de la ciudad.

El director de Desarrollo Urbano y encargado de la Secretaría de Obras Públicas de este municipio, Raúl Herrera, comentó que actualmente se trabaja en la reparación de dos calles de la colonia Centro de la cabecera municipal de manera simultánea que tienen que ver precisamente con colapsos de drenajes.



DESDE HACE VARIOS días cerraron algunas salidas al bulevar por la reparación de calles.

“Esos drenajes se están rehabilitando; uno de ellos prácticamente ya está terminado, el de la calle Rivalpalacio, es una de las calles que están cerradas”, explicó.

Asimismo, recordó que también se había presentado la misma situación en las calles Vicente Guerrero y Nicolás Bravo, lo que obligó a repararlas.

En cuanto a esta obra, estimó que en máximo tres semanas estaría terminada.

La segunda vialidad que se está rehabilitando es un tramo de la calle Miguel Hidalgo, que va de Vicente Guerrero hasta el bulevar Lázaro Cárdenas, 213 metros lineales en total.

Raúl Herrera refirió que el drenaje de esa misma calle fue rehabilitado

hace dos años, pero ahora, obligados por un socavón, la abrieron y se encontraron con que la red de agua potable ya es obsoleta. La tubería es de asbesto-cemento, por lo que la van a cambiar toda, en coordinación con el sistema de agua potable. En este sentido, pronosticó que podrían terminar esta obra en 70 días. Dijo que se están invirtiendo recursos del Ramo 33, Fondo 3, del orden de los 2.6 millones de pesos por ambas obras.

A los vecinos les toca reponer sus tomas domiciliarias, apuntó, al tiempo que explicó que con estas dos últimas obras prácticamente estarían cerrando este ejercicio fiscal y, por supuesto, el año.

evaristotorresocampo@gmail.com

Anuncian programa de festejos por Día de Muertos en Jojutla

» Las actividades iniciarán el 25 de octubre y culminarán el 3 de noviembre



LOS FESTEJOS DEL Día de Muertos en Jojutla se están volviendo tradicionales; este año las actividades comenzarán a partir del 25 de octubre.

EVARISTO TORRES / JOJUTLA

Del 25 de octubre al 3 de noviembre 2024 se realizarán varias actividades con motivo de la celebración del Día de Muertos en esta ciudad, con la intención de mantener las tradiciones.

En conferencia de prensa, autoridades municipales dieron a conocer el programa, que contiene “variadas actividades para todos los gustos y todas las edades, destacando el ya tradicional desfile de Día de Muertos en las principales calles y los ‘Altars en el Lago’ en Tequesquitengo”.

El director de “Creativa y de Imagen”, Mario Bahena Crespo, detalló que el programa iniciará con recorridos gratuitos en la “Casa del Terror”, que estará instalada en la planta alta del auditorio municipal “Juan Antonio Tlaxcoapan” entre el 25 de octubre y el 3 de noviembre, en un horario de 18:30 a 22:00 horas.

Del mismo modo, invitó a disfrutar del desfile alusivo a la fecha

que se realizará el domingo 27 de octubre, a las 18:00 horas, con el recorrido tradicional que terminará en el zócalo.

Desde el sábado 26 de octubre se invita a los comercios y viviendas a decorar sus fachadas.

El lunes 28, a partir de las 15:00 horas, se tendrá la exposición de altares en los arcos de la presidencia municipal (zócalo).

El martes 29, a las 18:00 horas, el programa “Miccaihuitontli, la fiesta de nuestros ancestros”, que ofrecerá teatro, música, danza y canto, en la Plaza de la Soberana Convención Revolucionaria.

El miércoles 30, a las 18:00 horas, se llevará a cabo la presentación de danza folclórica y urbana “Danzando entre Almas de Luz”, en la Plaza de la Soberana Convención Revolucionaria.

El jueves 31, a las 18:00 horas, habrá concurso de disfraces, con premios económicos para los tres primeros lugares, en la misma plaza. Por su parte, la directora de Turismo, Griselda Torres Moreno, informó que del viernes 1 al domingo

3 de noviembre, los habitantes y prestadores de servicios turísticos del lago de Tequesquitengo participarán con la segunda edición de “Altars en el lago” y muchas más actividades alusivas a la celebración del Día de Muertos, iniciando el viernes 1 con el desfile, a partir de las 17:00 horas, con salida de las letras de “Teques”, para llegar a la cancha ejidal, donde se contará con exposición de altares.

Más tarde será la presentación de “Miccaihuitontli, la fiesta de nuestros ancestros”, que ofrece teatro, música, danza y canto. Posteriormente el concurso de disfraces.

El sábado 2 de noviembre, a las 19:00 horas, el festival náutico con recorrido de lanchas “Altars en el Lago”, que podrá apreciarse en las diferentes playas y restaurantes de Tequesquitengo, con espectáculo de pirotecnia.

A las 21:00 horas se ofrecerá el “Show Performance Xtilo” y la interpretación de Ópera con Indira Campos, en “Cangrejo Beach”.

A las 23:00 horas efectuarán la premiación del concurso de Altars en Embarcaciones, en “Playa Virgen Tequesquitengo”.

Para el domingo 03, a las 18:00 horas, la presentación del espectáculo “Danzando entre Almas de Luz”, en La Patrona y hotel Gran Horizonte. A las 18:00 horas, en el mismo lugar, la premiación de altares en tierra.

Además, del 26 de octubre al 2 de noviembre se contará con los recorridos de tranvía con “Historias de Noche”, de Mai Taverana Teatro, en un horario de 8:30, 9:30, 10:30 p.m. El recorrido saldrá de la explanada del parque, desde donde se dirigirá al panteón y posteriormente a “La Perseverancia”. Tendrán un costo de 150 pesos.

El presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García, recordó que a través de la Coordinación de Panteones se trabaja para la limpieza de estos espacios a fin de que estén listos para recibir a las familias, además del dispositivo de seguridad y vialidad que se realizará durante esos días.

evaristotorresocampo@gmail.com

Entregan apoyos a productores y artesanos de Jojutla

» Fueron 375 beneficiados, con recursos del FAEDE 2024



EN ESTA OCASIÓN se entregaron 375 apoyos a productores y artesanos, a través del FAEDE 2024.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

El alcalde de este lugar, Alan Martínez García, encabezó la entrega de 375 apoyos a productores y artesanos del municipio, con recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE), que tiene como objetivo mejorar la productividad económica en los sectores agropecuario, comercial, industrial y de servicios. El edil informó que esta entrega estuvo a cargo de la regiduría de Desarrollo Económico, que encabeza Alberto Salgado Pérez, quien, en conjunto con la Secretaría de Economía del municipio, a cargo de Raymundo Pérez Hernández, realiza la integración y revisión de los expedientes de los solicitantes para fortalecer su actividad económica. Entre los artículos que se entregaron hay hornos, amasadoras, cortadora de masa, licuadora industrial, batidoras chicas y de diez litros, parrillas con quemadores y plancha, estufa industrial, comales, asadores, refrigeradores, congeladores, sillones barberos, carritos taqueros, máquinas de coser, estaciones de pedicura, cama, molino de café comercial, triciclos, compresores, vitrinas, planta de luz, motosierra, máquina para hacer pa-

lomitas, prensa mecánica, material para huarache y hamacas, juegos de peroles, inversores, karcher, kit de jardinería, kit para boleros, entre otros.

El regidor de Desarrollo Económico, Alberto Salgado Pérez, detalló que del total de los apoyos otorgados, 146 fueron para la cabecera municipal; seis para la colonia Nicolás Bravo; 17 para Pedro Amaro; 31 para Tlatenchi; 12 para Panchimalco; siete Jicarero; 11, Unidad Morelos; 12, Tehuixtla; tres, colonia Guadalupe; nueve, Los Pilares; 11, Tequesquitengo; siete, Ricardo Soto; 13, El Higuero; 16, Altavista; tres, Independencia; ocho, Chisco; ocho, Constitución del 57; cinco, Lázaro Cárdenas, y tres, Río Seco.

En la entrega de apoyos del FAEDE se contó con la presencia de la síndica municipal, Amada Martínez Morán; de las regidoras Patricia Luna Domínguez y Elvia Margarita Morales Vázquez; del secretario municipal, Javier Arizabalo Posada, así como de los beneficiados de este programa.

Por último, el edil exhortó a los productores y artesanos a dar el uso adecuado a estos artículos y seguir trabajando para reactivar la economía local.

Detectan riesgo de colapso en puente “Solidaridad” de Cuautla

» **ARQUITECTOS, INGENIEROS** y el alcalde electo, Jesús Corona Damián, efectuaron un recorrido por la zona

MARIO VEGA / CUAUTLA

Las fuertes lluvias registradas en semanas recientes han provocado severas afectaciones en las bases del puente “Solidaridad”, que cruza el río Cuautla, entre la colonia Gabriel Tepepa y el primer cuadro de la ciudad.

La crecida del río ha socavado severamente las bases, al grado que lo pone en riesgo de colapso en caso de nuevas crecientes del río.

Este puente, con más de 25 años de existencia, comunica al corazón de Cuautla con las colonias del oriente de la ciudad y es la principal vía de entrada de automovilistas y transportistas que vienen de la región oriente de Morelos, así como de los estados de Puebla, Tlaxcala y Oaxaca. Forma un par vial con el puente “Carlos Pacheco”, que une al hospital regional de zona número 7 del IMSS con la unidad deportiva.

Lo anterior fue señalado por arquitectos e ingenieros que acompañaron al presidente municipal electo, Jesús Corona Damián, a la zona siniestrada, donde hicieron un llamado a las instituciones correspondientes como la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), la Comisión Estatal del Agua (Ceagua) y la Comisión Nacional de Agua (Conagua) para intervenir a la brevedad posible.

Asimismo, solicitan un diagnóstico urgente para determinar la necesidad de suspender el paso de los vehículos por este puente, que está sostenido por sus bases erosionadas y que podrían ceder ante una nueva crecida del río.

Corona Damián señaló que, desde



LAS LLUVIAS DE semanas recientes afectaron las bases del puente.



JESÚS CORONA (IZQUIERDA) y especialistas recorrieron la zona para conocer de cerca los daños estructurales del puente.

hace más de tres años, presentó un dictamen acerca de las condiciones que presentaban las bases. “En ese entonces sólo eran las bases centrales, pero ahora son todas las bases las que se encuentran erosionadas. Nosotros estamos al pendiente porque impulsamos un proyecto ecoturístico sobre el río y por eso es que nos dimos cuenta de los daños”, señaló.

De igual forma, manifestó que el gobierno municipal que encabezará a partir del primero de enero de 2025 contará con un plan de recuperación de todos los puentes, los cuales no han tenido el mantenimiento que requieren, con el objetivo de garantizar la movilidad con este tipo de estructuras seguras.

launiondecuautla@yahoo.com

Instala Canaco de Cuautla centro de acopio

» Convocan a empresarios y comerciantes a brindar ayuda a los damnificados de Acapulco



EL CENTRO DE acopio de la Canaco recibirá ayuda del 9 al 11 de octubre.

MARIO VEGA / CUAUTLA

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) de Cuautla y la región oriente del estado lanzó una campaña de ayuda para las familias afectadas por el huracán “John” en Acapulco. Para ello instaló un centro de acopio en la Plaza y Fuerte de Galeana, el cual estará abierto del 9 al 11 de octubre, de 10:00 a 15:00 horas, para recibir donaciones de productos básicos como arroz, frijol, agua, papel higiénico, atún, pañales y artículos de limpieza.

“Esto ya no se trata de ideologías ni de nada; se trata de ayudar y apoyar a gente que realmente lo está padeciendo”, enfatizó Juan Ambrosio Díaz Olvera, presidente de ese organismo empresarial.

“Hago un llamado a la ciudadanía de Cuautla y a todos los empresa-

rios, a toda la comunidad empresarial, a que nos unamos para ayudar a nuestros hermanos guerrerenses”, insistió.

La entrega de víveres recolectados se llevará a cabo el 12 de octubre y se estima que beneficiará a aproximadamente 150 familias. Además del centro de acopio, los ciudadanos también pueden donar en las oficinas regionales de la Canaco, que están ubicadas en el número 538 de la avenida Insurgentes, en la colonia Guadalupe Victoria.

La campaña busca brindar ayuda a las familias que enfrentan carencias en la costa guerrerense después del huracán “John”. La comunidad empresarial y ciudadanía de Cuautla pueden unirse y donar para hacer una diferencia en la vida de aquellos que más lo necesitan, apuntó.

launiondecuautla@yahoo.com

Inicia el VII Encuentro Nacional Deportivo DGETI

» La ciudad de Cuautla fue elegida como sede de la etapa estatal



ALREDEDOR DE 900 alumnos de 11 planteles educativos comenzaron su participación en el evento.

MARIO VEGA / CUAUTLA

La Unidad Deportiva “José María Morelos y Pavón” de este municipio es la sede de la etapa estatal 2024 del VII Encuentro Nacional Deportivo de la DGETI, que es organizado por la Dirección General de Educación Tecnológica, Industrial y de Servicios. La inauguración contó con la presencia de la síndica municipal, Norberta Ceballos Neri, y del regidor Salvador Sánchez Acosta, en representación del alcalde de Cuautla, Rodrigo Arredondo.

Cientos de jóvenes de 11 planteles educativos —incluyendo los CETis 12, 43, 44, 99 y 122, así como los CBTis 76, 136, 166, 194, 223 y 232— participan en la justa deportiva, que integra las disciplinas de ajedrez, voleibol femenino, basquetbol varonil, fútbol femenino, fútbol varonil, atletismo femenino y atletismo varonil.

El evento utiliza en su totalidad el complejo deportivo, recientemente remodelado para ofrecer instalaciones dignas y acordes a las necesidades del deporte.

El director del CBTis 76, Eduardo

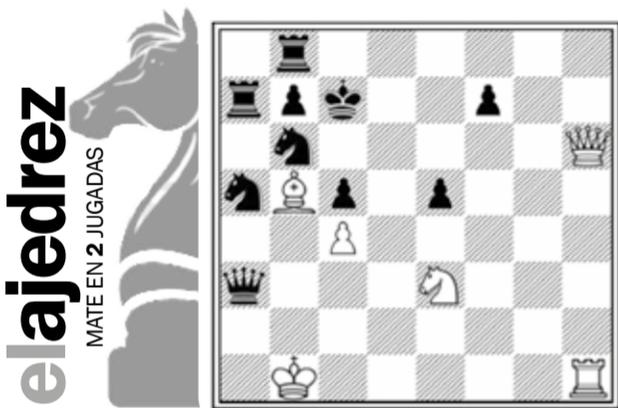
Barreto Valladares, destacó el compromiso del alcalde de Cuautla por fomentar el deporte y crear instalaciones óptimas para eventos como éste. “Estamos en la Unidad Deportiva ‘José María Morelos y Pavón’ celebrando la realización del VII Encuentro Nacional Deportivo de la DGETI, que tiene su etapa estatal 2024”, expresó.

Los jóvenes competirán hasta el 10 de octubre, y los ganadores representarán a Morelos en la etapa nacional en Chihuahua, del 24 al 28 de noviembre próximo. Solamente los equipos y atletas campeones de cada disciplina tendrán el pase directo al nacional.

La competencia se lleva a cabo en diferentes sedes, incluyendo la unidad deportiva de Cuautla para ajedrez, voleibol, basquetbol y fútbol, y la pista del estadio “Isidro Gil Tapia” para Atletismo en modalidades de pista y campo. Con la participación de 900 alumnos de 11 planteles educativos, este evento busca promover el deporte y el desarrollo integral de los jóvenes.

launiondecuautla@yahoo.com

RETOS Y HABILIDADES



un día como hoy

En **1810** don Miguel Hidalgo y Costilla y su fuerza insurgente, salen de Guanajuato hacia Valladolid (hoy Morelia), prosiguiendo la ardua lucha libertadora en contra de los españoles.

En **1824** toma posesión el primer presidente de la Repúbli-

ca Mexicana, el general Guadalupe Victoria. Con este mandato se inicia la vida institucional de México, de acuerdo con la Constitución Federal del 4 de octubre del mismo año. Nicolás Bravo lo acompaña como vicepresidente de la República.

el proverbio

“Cada persona es un mundo.”

su horóscopo

ARIES (Marzo 21 a 20 Abril)
Cuidado con desgarros, esguinces y quebraduras. Esta semana estará propenso a sufrirlos. Trate de prevenir accidentes domésticos o en el lugar habitual de práctica deportiva

TAURO (Abril 21 a 21 Mayo)
Cuestionamientos inocentes para recobrar el camino del alma y volver a la Tierra del Presente, explorar en nuestro niño interior y conseguir la conciencia del orden verdadero.

GEMINIS (Mayo 2 a 21 Junio)
Período positivo para formalizar uniones, consolidando convivencias. Si bien los solteros durante esta semana corren el riesgo de sufrir alguna ruptura por culpa de terceros.

CÁNCER (Junio 22 a 23 Julio)
Si deja de aferrarse a viejas costumbres y se anima a mirar hacia adelante puede emprender un camino hacia una vida familiar y de pareja nueva

LEO (Julio 24 a 23 Agosto)
Trate de no llevar los problemas del trabajo a la casa. Consuma alimentos naturales y cuide su salud, esta semana está en riesgo su aparato digestivo. El stress puede afectarlo.

VIRGO (Agosto 24 a 23 Septiembre)
Los celos y el querer poseer al otro le jugarán en contra. Recuerde que el éxito lo espera al final y a través de un camino de felicidad y de oportunidades.

LIBRA (Septiembre 24 a 23 Octubre)
Manténgase saludable y préstele mayor atención a su salud. La energía necesaria para para ser saludable la posee con gracia y abundancia, sin esfuerzo, naturalmente.

ESCORPION (Octubre 24 a 22 Noviembre)
Sólo debe tener la autoconfianza necesaria para poder desarrollar todo su potencial en la consecución de la abundancia que su destino merece.

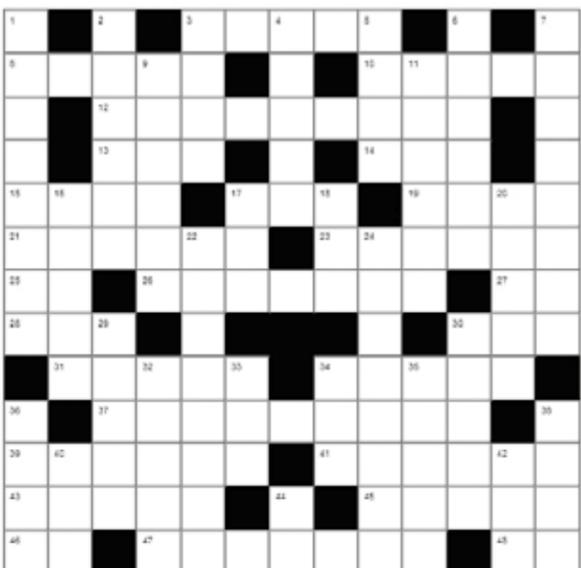
SAGITARIO (Noviembre 23 a 21 Diciembre)
Trate de ser feliz y compartir con los suyos. Deje de preocuparse por cosas que no puede cambiar. Atraiga oportunidades a su vida abriendo las puertas a la novedad.

CAPRICORNIO (Dic. 22 a 20 Enero)
Buen momento para reforzar sus defensas naturales reconociendo lo bien que está, quíerase más y propóngase cambiar aquello que no le gusta, siempre desde el amor y el positivismo.

ACUARIO (Enero 21 a 19 Febrero)
Necesita además la suficiente introspección para que el autoconocimiento su verdadero yo sea evidente y pueda programar sus pasos según sus verdaderos ideales, sueños y necesidades.

PISCIS (Febrero 20 a 20 Marzo)
Siempre miramos lo que nos falta, los males que padecemos y las carencias que tenemos, sin darnos cuenta de los maravillosamente dotados que estamos y los dones que poseemos.

el crucigrama



HORIZONTALES

- Premio que anualmente otorga la Academia de Cine de Hollywood.
- Penacho de algunas aves.
- Acredite o califique de bueno.
- Atropellar, actuar a despecho de los derechos ajenos.
- Fluido aeriforme a presión y temperatura ordinarias.
- Se atreva.
- Árbol leguminoso de Filipinas, con hojas opuestas y aladas.
- Ocre (mineral).
- Figurativamente, confusión, desorden.
- Afloje, laxo, ablande.
- Obstruye, atora.
- Símbolo del iridio.
- Cuentas cosas por el orden de los números.
- Símbolo del rubidio.
- Metal precioso.
- Vulgarmente, borrachera.
- Hongo ascomicete parásito, especialmente de la vid.
- Quitara algo de una superficie como raspando.
- Familiarmente, escalofrío.
- Viles.
- Ion cargado positivamente.
- Transportar uno mismo una cosa al lugar donde se halla.
- Sesga.
- Perezoso americano.
- Cédula para entrar en alguna parte (pl.).
- Símbolo de la emanación del radio.

VERTICALES

- Tormentos o muerte que uno padece por sostener la verdad de su creencia.
- Quebradizo, que se rompe fácilmente.
- Indios de Tierra del Fuego.
- Pequeño mamífero carnívoro de América.
- Se dice de aquello cuyas partes están separadas más de lo regular.
- Viento procedente del norte.
- Se derramaba un líquido por los bordes de un recipiente en que no cabía.
- Dan figura ovalada a una cosa.
- Ansia, desazón e inquietud que se experimenta en el estómago cuando se quiere vomitar (pl.).
- Mamífero carnívoro cánido, mantenido en domesticidad por el hombre desde los tiempos prehistóricos.
- Uno de los hijos de Noé.
- Dios pagano del hogar.
- Estructura acoplada alrededor de un tallo, formada de bases de estípulas o de hojas unidas.
- Enebro.
- Arsenal (establecimiento).
- Percibiría el sonido.
- Cosa en tierra en la cual se amarra la embarcación.
- Estrella de primera magnitud en la constelación del Cisne.
- Plural de una vocal.
- Rocho.
- Lo que es, existe o puede existir (pl.).
- Llantén.
- Región de la Indochina oriental.
- Cantón de Suiza.
- (Vicente, 1750-1791) Patriota dominicano, que luchó contra la esclavitud.
- Virtud teológica.

tusudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla: Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

3		1		2		6	8	7
			3	6				
	6	8			5		4	3
7	4				2	9		5
		9	7	5				
2					1	8	7	
	2	7			6		3	
5			2		7	4		1
		4	5			7		

Sopa de letras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

EL FÚTBOL O BALOMPIÉ

- | | | |
|--------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> AFICIONADOS | <input type="checkbox"/> DELANTERO | <input type="checkbox"/> JUECES |
| <input type="checkbox"/> AMERICA | <input type="checkbox"/> DEPORTE | <input type="checkbox"/> JUGADORES |
| <input type="checkbox"/> APASIONANTE | <input type="checkbox"/> EQUIPOS | <input type="checkbox"/> MUNDIAL |
| <input type="checkbox"/> BALOMPIE | <input type="checkbox"/> ESTADIO | <input type="checkbox"/> PASAR |
| <input type="checkbox"/> BALON | <input type="checkbox"/> EUROPA | <input type="checkbox"/> PENALIDAD |
| <input type="checkbox"/> CABEZA | <input type="checkbox"/> FALTA | <input type="checkbox"/> PORTERIA |
| <input type="checkbox"/> CAMPEONATOS | <input type="checkbox"/> FUTBOL | <input type="checkbox"/> PORTERO |
| <input type="checkbox"/> CANCHA | <input type="checkbox"/> GOLES | <input type="checkbox"/> TORNEOS |

O R E T R O P Ñ X J E M M Z X T R N Q P
G Y E L J H C G J T S E R O D A G U J K
Q I V Q H B L E N V S A C F G R D D U G
F Q Y Ñ U U A A P X I E R U F S N E K A
A P O Ñ B I N L H H F S R T U H O L I W
Q U G I P O P S O Ñ C T F B K P L A E O
S L Z W I P U O E M D A I O W A A N P T
A N A S P Q G S S D P D B L M S B T Ñ I
K C A I R E T R O P S I M E F A U E I A
C P S Ñ D N S B E H O O E U Z R I R X T
A G C T M N Ñ I C A M P E O N A T O S L
N K J N P K U C Ñ S O D A N O I C I F A
C T U M I I K M W R O Q W T L K I G O F
H R A C I R E M A W L H U Y S E C E U J
A R M C I I L H D A D I L A N E P H V A
S O E N R O T P J K J W Q M B F M A T E
S Y S E L O G Q X G L E U R O P A Ñ Z W
E T R O P E D Q X P U P P P K M S Y I J

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Jueves 10 Octubre 2024



AVEO 2012, automático, precioso, todo pagado, eléctrico, clima, estéreo, rines Tel:777-2094259 CG



VERSA 2014, standard, precioso, un dueño, factura agencia, todo pagado, sin peros Tel:777-2094259 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



MAZDA cx9 2015, grand touring 82,000 kms. factura original, excelente, servicios \$275,000 Tel:777-1196031 CG



GRAN OPORTUNIDAD OCOTEPEC, TERRENO 200 M2. TODOS SERVICIOS, CONSTRUCCION HABITABLE 90%, EXCELENTE UBICACION, CERCA VICENTE GUERRERO, RECIBO VEHICULO \$850,000 777-3727743, 777-1618559 CLA18006



RADIO taxi miraval solicita: unidades de apoyo, no guardias, horario flexibe, informes: 777-3105033 Tel:777-3186474 CG

SOLICITO empleada para mostrador edad 19 a 35 años, inf. Tel:777-1949523 CG



CUATRO llantas 3/4 vida 215-55-r18 y dos mas 235-65-r17, muy buenas y baratas Tel:777-2094259 CG

CUATRO llantas michellin 3/4 vida 205-55-r16 baratas, estorban, Tel:777-2094259 CG

ESTUFA 4 quemadores con horno, tapetese, maleta viaje Tel:777-1067512 CG



CLASES DE PIANO Tel. 777-363-01-45
CLASES A DOMICILIO
AFINACIÓN Y REPARACIÓN

ASESORÍA en pensiones imss, recuperación saldo infonavit y afore, cuernavaca, inf. Tel:777-1067762 CG

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes:
777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

CASA EDITORIAL SOLICITA MOTOCICLISTA

Requisitos Indispensables:

- Solicitud elaborada con fotografía.
- Licencia de manejo vigente.
- Antecedentes No Penales.
- Que viva cerca de la zona.
- Edad.- Indistinta.
- Disponibilidad de horario.



Interesados presentarse
En Av. Vicente Guerrero 777 Col. Tezontepec.
Tel. 7776101063, 7776101484, 7773749257
De Lunes a Viernes 10:00 AM A 14:00 HRS.

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.

• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.

- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS



CUPÓN : 275 VIGENCIA:
10 OCTUBRE DE 2024

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL
NOTARIO NUMERO TRES

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 758 DEL CÓDIGO PROCESAL FAMILIAR EN VIGOR EN EL ESTADO DE MORELOS, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO, QUE EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, SE HA RADICADO PARA SU TRÁMITE EXTRAJUDICIAL, EN LA ESCRITURA NÚMERO 75,607 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, QUE OBRA A FOLIOS 213 EN EL VOLUMEN 1347 DEL PROTOCOLO A MI CARGO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ESTELA SILVA CESARETTI, A SOLICITUD DEL SEÑOR LUIS MIRANDA GIMÉNEZ EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y LA COMPARECENCIA DE LOS SEÑORES LUIS EMILIO MIRANDA SILVA Y MARÍA STELLA MIRANDA SILVA EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS SUSTITUTOS QUIENES DÁNDOSE POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL TESTAMENTO PÚBLICO NÚMERO 20,027, OTORGADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSÉ EDUARDO MENÉNDEZ SERRANO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SIETE DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EL SEÑOR LUIS MIRANDA GIMÉNEZ REPUDIÓ LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDEN EN LA PRESENTE SUCESIÓN, ASÍ COMO EL CARGO DE ALBACEA, SE DESIGNA COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS A LOS SEÑORES LUIS EMILIO MIRANDA SILVA Y MARÍA STELLA MIRANDA SILVA Y COMO ALBACEA SUSTITUTA LA SEÑORA MARÍA STELLA MIRANDA SILVA, QUIEN ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA; DE LA SUCESIÓN ANTES MENCIONADA, MANIFESTANDO ALBACEA QUE PROCEDERÁ A LA FORMACIÓN DEL INVENTARIO CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE FORMAN EL ACERVO HEREDITARIO.

CUERNAVACA, MORELOS A 30 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

FRANCISCO RUBI BECERRIL

PARA SU PUBLICACIÓN POR 2 VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN "LA UNIÓN DE MORELOS"

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MARTIN MORALES PÉREZ promovido por CIRENIA FORTUNITA HERNÁNDEZ ESPINOZA, quien falleció el día catorce de febrero de dos mil veintidós, teniendo como su último domicilio el ubicado en: Calle Elias Moreno, número 4, Colonia Plan de Ayala, Cuautla, Morelos, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 90/2014-1 señalándose las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENAMENTE.

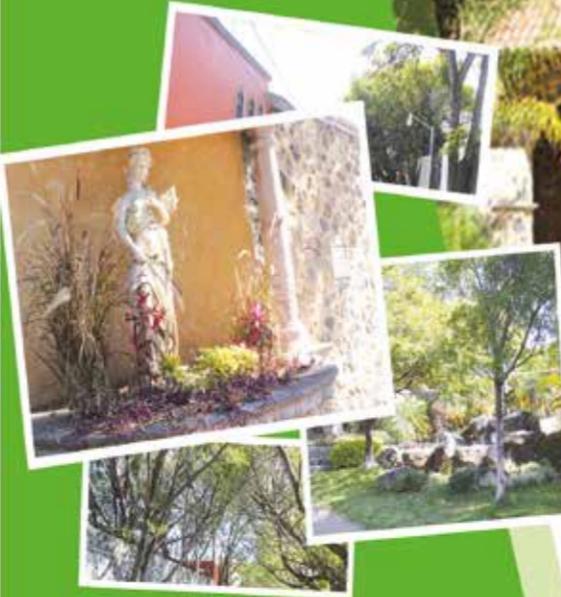
H. H. Cuautla, Morelos; 13 de septiembre de 2024.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

Segunda Publicación

INVIERTA



En la zona Residencial
Más Exclusiva
De Cuernavaca Vista Hermosa
y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 31 22 828
777- 31 24 141

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y
ACCESO CONTROLADO

EDICTO

E D I C T O

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MANUELA SORIANO LÓPEZ promovido por JUVENTINA BONOLA SORIANO, EVA BONOLA SORIANO, GRACIELA BONOLA SORIANO y ROSA ELENA BONOLA SORIANO, quien falleció el día veintisiete de noviembre de dos mil veintidós, teniendo como su último domicilio el ubicado en: Calle Ignacio Rayón, número 15, Colonia Miguel Hidalgo, Cuautla, Morelos, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 674/2024-2; señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENAMENTE.

H. H. Cuautla, Morelos; 17 de septiembre de 2024.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN

Vo. Bo.

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, comparece por Danelia Díaz Gómez también conocida como Danelia Estela Díaz Gómez en su carácter cónyuge supérstite, así como Sergio, Ma. Guadalupe, Rafael, Luis Alberto y Minerva todos de apellidos Jaimes Díaz en su carácter de descendientes en primer grado del autor de la sucesión, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de Juvenio Jaimes Jiménez también conocido como Ángel Juvenio Jaimes Jiménez quien falleció el día dieciséis de octubre del dos mil ocho, habiendo sido su último domicilio el ubicado en la Calle Marcelino García Barragán S/N, Colonia Azteca del Municipio de Temixco, Morelos, bajo el expediente número 247/2024-2.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo, se les hace saber que se señalaron las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS" Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE TRIBUNAL.

Xochitepec, Morelos, a 17 de septiembre de 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA YOVIZNAH AQUINO DÍAZ

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADA MÓNICA MARTÍNEZ CORTES.

Segunda Publicación

EDICTO

"EDICTO"



PODER JUDICIAL

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca de Zaragoza, Morelos, se encuentra radicado el expediente número 359/2024 relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de AURELIO DEL PILAR GARCIA, solicito a usted se sirva informar a la brevedad posible a este Juzgado, si en los registros de la dependencia a su cargo existe disposición testamentaria otorgada por el de cujus, AURELIO DEL PILAR GARCIA, quien falleció el día ocho de mayo de dos mil doce, mismo que tuvo como su último domicilio el ubicado en: Lote 03, Manzana 01, Calle Veinte de noviembre, Colonia Felipe Nerí, Tlalnepantla, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos en la presente Sucesión y acreedores a la misma, para que se presenten a deducir los mismos dentro del término de Ley. Señalándose las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se editan en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial de este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yauतेpec de Zaragoza, Morelos a 17 de septiembre del 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CRISTINA LORENA MORALES JIMENEZ

Vo.Bo.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JUAN CARLOS ACEVES.



Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la tercera secretaria, se encuentra radicado el expediente número 361/2024, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO JOSUE ROBLES MENDARTE también conocido como EDUARDO ROBLES MENDARTE; quien falleció el doce de agosto de dos mil veinticuatro, quien tuvo como su último domicilio el ubicado en Avenida Jesús H. Preciado número 129, Pueblo de San Antón, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se les hace saber que se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico "La Unión de Morelos" y Boletín Judicial que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos; a 19 de septiembre de 2024.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

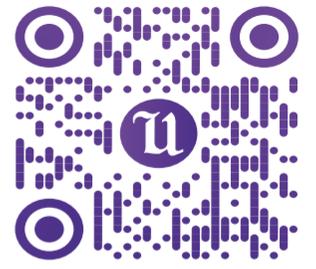
LIC. JERANUI TELLEZ DOMÍNGUEZ.

VO.BO. EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESUS DAVID HERNANDEZ MULATO.

Segunda Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS



EDICTO

EDICTO
SE CONVOCA POSTORES

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría el expediente número 162/2023-3, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por LICENCIADO RAFAEL ÁLVAREZ PACHECO Y/O JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ CAZARES, RODOLFO FELIPE USCANGA GUTIÉRREZ, en su carácter de apoderados legales de BBVA MÉXICO, S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO contra HERIBERTO ERNULT AGUILAR, se señalan las DOCE HORAS DEL TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la diligencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA respecto del bien inmueble identificado como FRACCIÓN "A", RESULTANTE DE LA DIVISIÓN DEL INMUEBLE RESULTANTE DE LA FUSIÓN DE LOS LOTES NÚMERO CATORCE Y QUINCE, A SU VEZ RESULTANTES DE LA LOTIFICACIÓN DE LA PARCELA NÚMERO CIENTO OCHENTA Y TRES Z GUION UNO, P GUION UNO, DEL EJIDO DE TETELA DEL MONTE, LOCALIZADO SOBRE LA AVENIDA LOMA DE AHUATLÁN, DEL ACTUAL DENOMINADO DESARROLLO INMOBILIARIO INTEGRAL TZOMPANTE, QUE CORRESPONDE AL FRACCIONAMIENTO TERRAZAS DE AHUATLÁN, DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON LAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SOBRE EL MISMO EXISTENTES, CON UNA SUPERFICIE DE CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS; consecuentemente, se ordena anunciar de forma legal dicho remate, por medio de la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días, en el Boletín Judicial y en uno de los Periódicos de Mayor Circulación, convocándose postores y acreedores, sirviendo como postura legal las dos terceras partes del valor pericial fijado en autos sobre la cantidad de \$2,310,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), por ser el valor actualizado fijado por el perito designado por este juzgado, avalúo que se toma en cuenta fin de no vulnerar perjuicio alguno en el patrimonio de la parte demandada.

Cuernavaca, Morelos, a 27 de septiembre del 2024

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ERIKA PAOLA TELLEZ FIGUEROA

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia, Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, Tercera Secretaría.

SE CONVOCAN ACREEDORES Y POSTORES

En cumplimiento al auto de fecha seis de agosto del dos mil veinticuatro, el expediente número 609/2023-3, radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO contra ANA SILVIA ORTEGA JIMENEZ, en el cual se señalaron las NUEVE HORAS DEL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA en subasta pública del bien inmueble, identificado como Lote de Terreno número seis, con las construcciones e instalaciones en el existente de la Manzana SESENTA Y OCHO, Zona Uno, perteneciente al núcleo agrario de Emiliano Zapata, Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, con ubicación actual en Calle San Luis Potosí número CINCUENTA Y NUEVE, (ANTES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS), ESQUINA Tabasco, manzana sesenta y ocho, Lote Zona Uno, Colonia Tres de Mayo, Municipio de Zapata, Estado de Morelos, con folio real electrónico "160392-1", debiendo servir como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$9,596,000.00 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), mismo que se toma en cuenta en dictamen emitido por el perito designado por este juzgado, por ser el más alto. Para su publicación en edictos que se publicaran por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS en el Boletín Judicial, así como en el periódico de la "Unión Morelos", en los estrados del juzgado y en las oficinas fiscales del municipio de Emiliano Zapata.

JIUTEPEC, MOR; A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024. ATENTAMENTE TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

RÚBRICA LICENCIADA MARTHA BAHENA ORTIZ

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

RÚBRICA M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL
NOTARIO NUMERO TRES

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 758 DEL CÓDIGO PROCESAL FAMILIAR EN VIGOR EN EL ESTADO DE MORELOS, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO, QUE EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, SE HA RADICADO PARA SU TRÁMITE EXTRAJUDICIAL, EN LA ESCRITURA NÚMERO 75,661 DE FECHA 04 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, QUE OBRA A FOLIOS 263 EN EL VOLUMEN 1341 DEL PROTOCOLO A MI CARGO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA BLANCA TULA SALMORAN ROMERO, A SOLICITUD DE LA SEÑORA SONIA LETICIA RODRIGUEZ SALMORAN EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y COHEREDERA Y LA COMPARECENCIA DE LAS SEÑORAS SOLEDAD HORTENSIA RODRIGUEZ SALMORAN Y LAURA MYRNA RODRIGUEZ SALMORAN EN SU CARÁCTER DE COHEREDERAS QUIENES DÁNDOSE POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL TESTAMENTO PÚBLICO NÚMERO 53,761, OTORGADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO FRANCISCO RUBI BECERRIL, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS, LA SEÑORA SONIA LETICIA RODRIGUEZ SALMORAN QUIEN ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA; DE LA SUCESIÓN ANTES MENCIONADA, MANIFESTANDO ALBACEA QUE PROCEDERÁ A LA FORMACIÓN DEL INVENTARIO CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE FORMAN EL ACERVO HEREDITARIO.

CUERNAVACA, MORELOS A 07 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

FRANCISCO RUBI BECERRIL

PARA SU PUBLICACIÓN POR 2 VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN "LA UNIÓN DE MORELOS"

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO.

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 378/2020, relativo al juicio ORAL MERCANTIL promovido por JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB en su calidad de apoderado legal de BANCA AFIRME SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO contra MARIA DE LOS ANGELES ARVIZU LOPEZ, radicado en la secretaria de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el REMATE EN SÉPTIMA ALMONEDA, que se llevará a cabo en las instalaciones de este juzgado ubicadas en calle Dwight W. Morrow, número 17, colonia Centro en Cuernavaca, Morelos; respecto del bien inmueble ubicado en: PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE TLATELOLCO, NÚMERO 1031, ACTUALMENTE 26, DENOMINADO COMO LOTE 5, MANZANA 43, ZONA 1, COLONIA PEDRO AMARO, JOUTLA, MORELOS, registrado ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos bajo el folio electrónico inmobiliario 30023-1; por lo que, en términos del artículo 1411 del Código de Comercio, convóquese postores por medio de edictos que se publicarán por una sola vez en un periódico de amplia circulación en esta entidad, asimismo fijense los edictos en la puerta del Juzgado y en las oficinas fiscales de la localidad donde se encuentren los bienes inmuebles a rematar, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$970,000.00 (NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) valor asignado por el perito designado por la parte actora, menos el diez por ciento del precio que en la anterior haya servido de base; finalmente, notifíquese a las partes y diverso acreedor por Boletín Judicial a efecto de que comparezcan el día y hora antes mencionados a la celebración del remate en séptima almoneda.

Cuernavaca, Morelos; 25 de septiembre de dos mil veinticuatro.

LIC. WENDY LAURA PITA RIOS.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO.

ANGÉLICA MUÑOZ ENRIQUEZ.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Se le hace saber que en el expediente número 159/2023, de la Tercera Secretaría relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO; promovido por BBVA MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, la Jueza Primera Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, ordeno mediante auto de fecha diecinueve de septiembre del presente año, notificar a la demandada ANGÉLICA MUÑOZ ENRIQUEZ, extracto de la misma:

Cuernavaca, Morelos, a treinta de agosto de dos mil veinticuatro.

VISTOS para resolver en definitiva los autos del expediente 159/2023-3, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BBVA MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, por conducto de sus apoderados legales, contra ANGÉLICA MUÑOZ ENRIQUEZ, radicado en la Tercera Secretaría, y;

RESULTANDO: 1.- 2.- 3.- 4.- 5.- 6.- 7.-
CONSIDERANDO: I.- II.- III.- IV.- V.- VI.- VII.- IX.-
RESUELVE:

PRIMERO.- Este Juzgado es competente para conocer y resolver la presente controversia judicial, así como la vía elegida es la procedente.

SEGUNDO.- La parte actora BBVA MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO antes BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, por conducto de sus apoderados legales, acreditaron el ejercicio de su acción, mientras que la demandada ANGÉLICA MUÑOZ ENRIQUEZ, no compareció a juicio pese de haber sido legalmente emplazada, siguiéndose el presente juicio en su rebeldía.

TERCERO.- En términos de la Cláusula Decima Segunda del basal, se declara el vencimiento anticipado del contrato de apertura de crédito con interés y garantía hipotecaria celebrado como acreedor BBVA MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO antes BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, con la demandada ANGÉLICA MUÑOZ ENRIQUEZ, mediante la escritura pública número 22,741 volumen DCXLI página 38 de fecha diecisiete de diciembre de dos mil trece, ante el Licenciado José Antonio Acosta Pérez, Titular de la Notaría número Nueve y Notario del Patrimonio Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, contrato debidamente inscrito en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del estado de Morelos bajo el número de folio electrónico inmobiliario "254018*", esto en virtud del incumplimiento de pago respecto a las amortizaciones pactadas en el contrato de referencia.

CUARTO.- Se condena a la demandada ANGÉLICA MUÑOZ ENRIQUEZ, al pago de la cantidad de \$1,390,129.78 (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 78/100 M.N.), por concepto de saldo insoluto del crédito calculado, en términos de la cláusula segunda del documento base y al estado de cuenta de veintiocho de febrero de dos mil veintitrés.

Al pago por concepto de Amortizaciones a saldo insoluto vencidas y no pagadas, que se han generado y calculado al día veintiocho de febrero de dos mil veintitrés, conforme a la cláusula séptima del contrato basal, más los que se sigan generando hasta el pago total del adeudo, previa liquidación que al efecto se formule.

Así también al pago de la cantidad de \$166,099.16 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 01/100 M.N.) por concepto de INTERESES ORDINARIOS generados y calculados al veintiocho febrero del dos mil veintitrés, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del presente asunto, previa liquidación que al efecto se formule.

De igual forma se le condena al pago de los INTERESES MORATORIOS generados a partir de la fecha en que incurrió en mora la demandada ANGÉLICA MUÑOZ ENRIQUEZ, es decir a partir del uno de febrero de dos mil veintitrés, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del presente asunto, previa planilla de liquidación.

QUINTO.- Por lo tanto, se concede a la demandada ANGÉLICA MUÑOZ ENRIQUEZ, un plazo de CINCO DÍAS contados a partir de que esta resolución cause ejecutoria, para que dé debido cumplimiento a lo ordenado en la misma, en la inteligencia de que en caso de no dar cumplimiento a lo que fuera condenado dentro del plazo concedido, se procederá al trance y remate del bien inmueble que constituye la garantía hipotecaria y con su producto páguese al acreedor o a quien sus derechos represente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 691 del Código Procesal Civil para el Estado de Morelos.

SEXTO.- Finalmente se le condena a la demandada ANGÉLICA MUÑOZ ENRIQUEZ, en SU carácter de acreditada, al pago de gastos y costas del presente juicio, por tratarse de sentencia condenatoria.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.

Así lo resolvió en definitiva y firma la Licenciada en Derecho NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS, Jueza Primera Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, por ante su Tercer Secretaría de Acuerdos, Licenciada LOURDES CAROLINA VEGA REZA, con quien actúa y da fe. Firmas ilegibles.- Rubricas.-

En virtud de que el emplazamiento a la demandada se realizó por edictos, se concede al mismo un plazo de SESENTA DÍAS siguientes a aquél en que legalmente haya quedado notificada la presente sentencia, para apelarla.

Para su publicación por una sola ocasión en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 04 de octubre de 2024.

Vo. Bo.

Jueza Primera Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

La Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. LOURDES CAROLINA VEGA REZA.

Única Publicación

EDICTO

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA FRONTOAL GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el expediente Civil número 378/2024-1 relativo al Juicio Sucesorio intestamentario a bienes de AUCIA ONOFRE también conocido como AUCIA ONOFRE CALERO y/o AUCIA ONOFRE DE FLORES y/o AUCIA FLORES RUBIO, quien tuvo como último domicilio el ubicado en CALLE EMILIANO ZAPATA, NÚMERO DIECISÉIS, COLONIA PROGRESO DEL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN ESTADO DE MORELOS, y falleció el día VEINTINO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, denunciado por RAFAEL FLORES ONOFRE por propio derecho y en su carácter de apoderado legal de FAVIOLA FLORES ONOFRE, EVA FLORES ONOFRE, GENARO FLORES también conocido como ONÉSIMO FLORES ONOFRE, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, 06 de octubre de 2024.

LIC. SURY JESÚS ALEJANDRO AVILA LÓPEZ,
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JEMIMA MÚNICA COLÍN
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



AVISO NOTARIAL

JOSÉ ANTONIO ACOSTA MORENO, Notario número Ocho, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad hago saber: Que mediante escritura pública número diez mil doscientos noventa y cuatro, de fecha cinco de octubre de dos mil veinticuatro, otorgada ante mí fe, la señora MA LOURDES RODRÍGUEZ YADA (también conocida con el nombre de MA. LOURDES RODRÍGUEZ YADA), INICIÓ EL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes yacentes al fallecimiento del señor GABRIEL OSORIO LANQUAAGA, reconociendo la validez del Testamento, aceptando la herencia instituida en su favor y aceptando el cargo de Albacea que le fue conferido, protestándolo y discerniéndose, manifestando que procederá a formular el inventario a bienes de la Sucesión, lo que mando publicar de conformidad con el artículo setecientos cincuenta y ocho, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS", CON CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE.

JOSÉ ANTONIO ACOSTA MORENO
NOTARIO OCHO | PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL | MORELOS

Octubre 05, 2024.

Exp. 89-241013
Enc. 10,244
JAM/rse

San Diego 216 • Vista Hermosa • CP 42200 • (777) 160 7636 • acostanotario@ll.com • www.notario@ll.com

Primera Publicación

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515



Agradecemos
tu preferencia.
Atte. AVISO CLASIFICADO

DEPORTES

Continúan actividades del MT100 Cuernavaca

» **EL TORNEO** se lleva a cabo desde el 7 hasta el 13 de octubre, en la Villa Internacional de Tenis en Cuernavaca y participan representantes de diversos países

DAVID ISACC JIMÉNEZ SERRANO

Con dos partidos simultáneos en las categorías femenil y varonil, se cumplió el tercer día de acciones del torneo MT100 World Tennis Masters Tour, que se lleva a cabo en la Villa Internacional de Tenis, en Cuernavaca

En el primer encuentro entre los mexicanos Jorge Huerto y Héctor Jiménez, éste último arrancó con el pie derecho, al llevarse la victoria.

Paralelamente, en la cancha número dos, se enfrentaron las mexicanas Julia Matamoros y Sandra Torres, con un triunfo para la segunda.

A las 12:00 horas, el español José Torcal se midió al



mexicano Anis Kuri y fue el Ibérico quien se alzó con la victoria 6-2 y 6-4.

Erick Macías, de la Ciudad de México, enfrentó al venezolano Janer Alexander; el sudamericano se llevó el partido y se posiciona como uno de los favoritos de este torneo. La actividad continúa el día de mañana, y hasta el 13 de octubre y contará con varias estrellas del tenis a nivel nacional.

Los ganadores del torneo, en cualquier modalidad, obtendrán puntos para escalar en el Rankin del International Tennis Federation (ITF).



Selección Mexicana Femenil jugará en Morelos

» **SE ENFRENTARÁN** a la selección de Venezuela, el próximo 26 de octubre, en el estadio Agustín "Coruco" Díaz



DAVID ISACC JIMÉNEZ SERRANO

La Selección Mexicana Femenil jugará un partido amistoso frente a su similar de Venezuela en el estadio Agustín "Coruco" Díaz, el próximo 26 de octubre.

A través de sus redes sociales, el seleccionador nacional informó que tendrá un partido de preparación ante Venezuela, quienes terminaron sextas en la actual Copa Améri-

ca y con las cuales ya se cuenta una victoria en la final de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.

El cuadro tricolor, es comandado por el español Pedro López, quien tendrá que trabajar para regresar a un campeonato mundial de la especialidad, luego de no hacerlo desde 2015, y también volver a un campeonato olímpico, cita a la que no se clasifica desde 2004.

El ibérico, quien comanda a las fe-

meninas mexicanas desde septiembre del 2022, le ha dado un cambio radical al cuadro seleccionado nacional, pues bajo su mandato obtuvieron una medalla de oro en San Salvador y los Panamericanos de 2023, además de conseguir semifinales en la primer Copa Oro de la historia, que se jugó este año.

Las mexicanas tratarán de obtener un triunfo ante Venezuela y poder llevarse el cariño de la afición del sur del estado de Morelos.

RUTA CUAHUITZIL 4x4 2024

Sábado 12 de Octubre
Arranque: Zócalo de Cuernavaca
Hora: 10:00 Hrs.

TRAILFORGE **La Unión**

<p>\$500.00 (piloto) incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jersey - Impermeable - Ruta GPS - Seguridad - Asistencia - Derecho de pista 	<p>\$350.00 (acompañante) incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Playera conmemorativa - Impermeable
--	---

INSCRIPCIONES INVERSA
 CTA 5004 7553 091
 CLABE 0365 4050 0475 5309 19

INFORMES E INSCRIPCIONES 55 7838 8266

JUSTICIA

Asesinan a individuo dentro de una casa

» **CON HERIDAS** de bala, fue encontrado muerto en una vivienda de la colonia Emiliano Zapata de Miacatlán

ERIKA LÓPEZ ISLAS / MIACATLÁN

El cadáver de un hombre que tenía impactos de bala fue encontrado dentro de una casa que se ubica en la colonia Emiliano Zapata de este municipio.

De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue alrededor de las 19:30 horas del martes cuando alertaron a la Policía acerca del hallazgo de una persona sin vida en calle Los Infantes de la colonia en mención, en el municipio de Miacatlán.

Fue dentro de una vivienda donde elementos policiacos encontraron a un hombre muerto, el cual tenía heridas de bala.

Asimismo, en el sitio había al menos un casquillo percutido. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún no había sido revelada hasta el cierre de esta edición.

Encuentran un cadáver en Puente de Ixtla

» Un hombre fue hallado sin vida en la colonia Naranjos de ese municipio; tenía heridas de bala

ERIKA LÓPEZ ISLAS / PUENTE DE IXTLA

Un hombre fue encontrado muerto, con impactos de bala, en la colonia Naranjos de este municipio, la mañana del miércoles.

Respecto del hecho, fuentes consultadas por La Unión de Morelos informaron que a las 09:10 horas, la Policía recibió un reporte mediante el que daban a conocer que había una persona tirada en la carretera Cuernavaca-Iguala, a la altura de la granja de pollos que se sitúa en la referida colonia.

Por ello, al sitio se trasladaron agentes policiacos, quienes confirmaron que se trataba de un individuo de complejión delgada, estatura media y tez morena, el cual vestía pantalón azul, playera negra con estampado y bóxer de color verde.

Asimismo, se informó que la víctima (cuya edad oscila entre los 30 y 35 años) tenía heridas en el rostro, en el pecho y en una mano. Posteriormente, auxiliares forenses efectuaron el levantamiento del cuerpo de la víctima, que permanecía en calidad de desconocida hasta el cierre de esta edición.

Localizan a un hombre muerto en Tepalcingo

» Fue abandonado en la colonia Zacapalco; tenía huellas de tortura

ALEJANDRO LÓPEZ / TEPALcingo

Un hombre que tenía huellas de violencia fue localizado sin vida en la colonia Zacapalco de este municipio, la mañana del miércoles. La Policía informó que fue a las 06:40 horas de ayer cuando se registró movilización de elementos

policiacos, luego de que reportaron que había un cadáver en la carretera Palo Blanco-Zacapalco.

Al llegar, elementos policiacos y paramédicos vieron a la víctima, la cual estaba torturada, así que acordonaron el lugar del hallazgo.

Después, peritos de la Fiscalía Regional Oriente iniciaron las investigaciones, mientras que personal del Servicio Médico Forense se encargó del levantamiento del cuerpo.

Hasta la noche de ayer, la identidad del finado aún era desconocida.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

Policía Federal Preventiva	777 322-02-56	777 322-48-89
Policía Ministerial Estatal		777 329-15-00
Policía Preventiva Estatal		
Policía Preventiva Metropolitana		
Bomberos de Cuernavaca		
Protección Civil de Cuernavaca		
Centro de Control Emergencias Cívicas	777 319-38-66	
Policía Preventiva de Jiutepec		777 321-15-25
Policía Preventiva de Temixco		777 326-93-85
Bomberos de Temixco		777 385-12-98
Policía Preventiva de Emiliano Zapata		777 368-28-23
Policía Preventiva de Xochitepec		777 361-20-93
Cruz Roja Emergencias		
C. R. Emergencias Yautepec		735-394-1951
ERUM		777 329-11-36
Agencia Funeraria Naser Morelos		777 311-92-23/24

EL CLUB DE LA TARTARA POLÍTICA PICOSAS

TODOS LOS MIÉRCOLES 20:00 HRS.

FACEBOOK LIVE POR: RAY CARDENAS

GRACIAS a su credibilidad, el de **mayor circulación**

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscribetel! Al periódico de las familias morelenses.

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento deportivo **GB**, todos los viernes
- El suplemento diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- 8 páginas diarias **SOCIALES** en 8 planas completamente a color
- Los mejores eventos **SOCIALES** más completa de todo el estado.
- **ADemás** de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA \$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL: \$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

Abandonan un cadáver en el Paso Exprés

» UN HOMBRE al que asesinaron a golpes fue abandonado en las inmediaciones de la colonia Ricardo Flores Magón de Cuernavaca



ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

PARAMÉDICOS LLEGARON AL sitio, pero la víctima ya había fallecido.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Con diversos golpes, un hombre fue abandonado muerto a orillas del Paso Exprés,

cerca de la colonia Ricardo Flores Magón de Cuernavaca, la mañana del miércoles. Al respecto, la Policía dio a conocer que a las 09:20 horas de ayer, agen-

tes de la Guardia Nacional llegaron al sitio, acordonaron la zona y agilizaron la circulación. Más tarde llegaron peritos de la Fiscalía Regional Metropolitana para

iniciar las investigaciones del caso. Acerca del finado, se informó que se trataba de un individuo de aproximadamente 30 años de edad, complexión robusta y tez morena, el cual vestía pants azul con franjas blancas a los lados. Asimismo, se dio a conocer que te-

nía varios golpes y lo dejaron a orillas del Paso Exprés. Una vez finalizadas las pesquisas, auxiliares forenses llevaron a cabo el levantamiento del cadáver. Hasta el cierre de esta edición, el hombre aún no había sido identificado.

@uniondemorelos

Disparan contra una vivienda en Cuautla

» En esta ocasión el hecho ocurrió en la colonia Gabriel Tepepa; sólo reportaron daños materiales

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / CUAUTLA

Delincuentes provocaron algunos daños en una casa contra la que dispararon, en la colonia Gabriel Tepepa de este municipio.

En relación con lo ocurrido, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que a las 06:50 horas del miércoles, policías llegaron a la calle Revolución de la citada colonia debido a que había

daños en un inmueble y casquillos esparcidos. En seguida, los agentes policiacos acordonaron el lugar y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Oriente. En torno a este hecho, vecinos de la zona refirieron que escucharon los balazos en la madrugada, pero los uniformados llegaron unas horas después. Cabe destacar que durante la agresión sólo hubo algunos daños materiales.

launion.com.mx

Tiran cuerpo en Santa María Ahuacatlán

» Un hombre con huellas de tortura fue encontrado muerto en esa comunidad del municipio de Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Con huellas de violencia y envuelto en una cobija, un hombre fue encontrado muerto a orillas de la carretera federal México-Cuernavaca, en el poblado de Santa María Ahuacatlán de la capital del estado. Con base en información policial, fue al filo de las 20:50 horas del martes cuando reportaron que había un cadáver junto a la carretera. Unos minutos más tarde, policías que atendieron el auxilio señalaron que se trataba de un hombre que tenía huellas de tortura, el cual estaba envuelto en una cobija. Ante dicha situación, los uniformados acordonaron el sitio y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Metropolitana para poner en marcha las investigaciones del caso.



CORTESÍA

HASTA AYER, LA identidad de la víctima aún era desconocida.

Después, el cuerpo fue trasladado a la morgue en una unidad del Servicio Médico Forense.

Hasta el cierre de esta edición, el individuo aún no había sido identificado.

Realizaron disparos al aire desde una camioneta

» Varios individuos causaron temor en la colonia Volcanes de Cuautla al accionar armas de fuego; no hubo heridos

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / CUAUTLA

Este miércoles, varios individuos realizaron disparos en distintas calles de la colonia Volcanes de este municipio.

En relación con lo ocurrido, fuentes policiales dieron a conocer que habitantes solicitaron el apoyo de los uniformados, ya que delincuentes que viajaban en una camioneta gris de doble cabina iban disparando al aire, en el libramiento.

Ante dicha situación, elementos policiacos realizaron patrullajes, pero no pudieron encontrar dicho vehículo. Por último, cabe destacar que ninguna persona resultó herida durante este hecho.

Sorteos celebrados el miércoles 9 de octubre de 2024

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 3963			
Melate			
22	23	28	32 37 55 27
NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL ADICIONAL			
LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	---	---
2º	5 Números naturales y el adicional	---	---
3º	5 Números naturales	9	\$72,691.85
4º	4 Números naturales y el adicional	11	\$4,862.51
5º	4 Números naturales	436	\$1,096.53
6º	3 Números naturales y el adicional	526	\$161.29
7º	3 Números naturales	9,777	\$43.01
8º	2 Números naturales y el adicional	7,397	\$32.26
9º	2 Números naturales	94,758	\$26.88
TOTALES: 101,340 CANADORES \$7,292,397.86			
Bolsa garantizada próximo sorteo: 325 MILLONES			
El nuevo adicional de tu sorteo favorito: 179.7 MILLONES			
Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 3963			
Revanchita			
6	9	31	40 44 52
NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL			
LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	---	---
2º	5 Números naturales	4	\$34,578.79
3º	4 Números naturales	467	\$1,070.37
4º	3 Números naturales	9,932	\$26.88
5º	2 Números naturales	91,837	\$10.75
TOTALES: 101,340 CANADORES \$7,292,397.86			
El nuevo adicional de tu sorteo favorito: 135 MILLONES			
Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 3963			
De las tres			
3	5	9	20 22
NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL			
LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$166,307.51
2º	4 Números naturales	148	\$1,059.72
3º	3 Números naturales	3,402	\$30.72
4º	2 Números naturales	25,522	\$10.00
TOTALES: 29,073 CANADORES \$179,407.95			
Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 3963			
De las siete			
0	5	6	0 1
NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL			
LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	7 Números naturales	---	---
2º	6 Números naturales	---	---
3º	5 Números naturales	8,517	\$295,454.95
4º	4 Números naturales	---	---
5º	3 Números naturales	---	---
6º	2 Números naturales	---	---
7º	1 Número natural	---	---
TOTALES: 8,517 CANADORES \$295,454.95			
Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 3963			
De las tres			
5	4	9	1 1
NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL			
LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	---	---
2º	4 Números naturales	282	\$1,986.12
3º	3 Números naturales	6,339	\$47.18
4º	2 Números naturales	43,084	\$10.00
TOTALES: 49,705 CANADORES \$278,099.38			
Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 3963			
Clásico			
2	6	4	3 1
NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL			
LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	---	---
2º	5 Números naturales	---	---
3º	4 Números naturales	---	---
4º	3 Números naturales	---	---
5º	2 Números naturales	---	---
6º	1 Número natural	---	---
TOTALES: 216,79 CANADORES \$7243,361.87			

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: Lotería Nacional Electrónica, @LN_electronicas y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 555-4820000 ext. 5402, 5403 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loteria-nacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

HOY NO CIRCULA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
» 5-6	» 7-8	» 3-4	» 1-2	» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

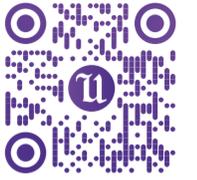
No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

ASESINAN A INDIVIDUO DENTRO DE UNA CASA

» Con heridas de bala, fue encontrado muerto en una vivienda de la colonia Emiliano Zapata de Miacatlán



P:22

HOY NO CIRCULA

VERDE

1-2

JUEVES 10 DE OCTUBRE 2024

HOY

PARCIALMENTE NUBLADO



MAX 26 MIN 13

CUERNAVACA, MORELOS

MAÑANA

PARCIALMENTE SOLEADO



MAX 25 MIN 13

AÑO 30 NÚMERO 10,951



La Unión

DE MORELOS

DEJAN CADÁVER EN PASO EXPRÉS

» UN HOMBRE al que asesinaron a golpes fue abandonado en las inmediaciones de la colonia Ricardo Flores Magón de Cuernavaca

P:23

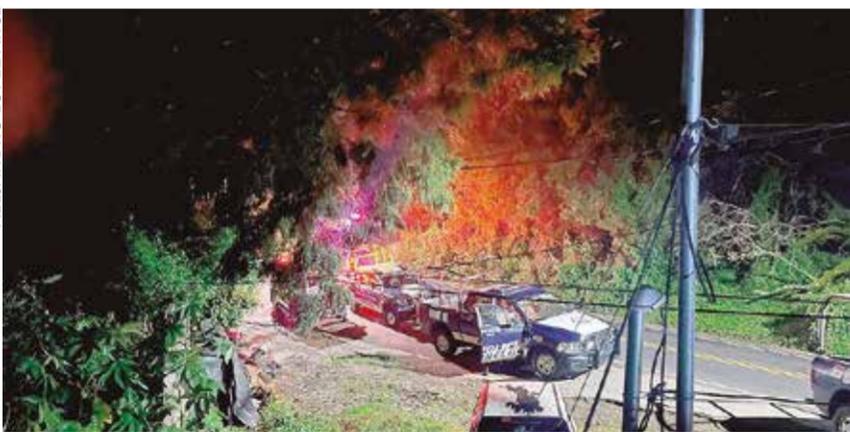
ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



EL CUERPO FUE abandonado a orillas de la vialidad, la mañana del miércoles.

launion.com.mx

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



TIRAN CUERPO EN SANTA MARÍA AHUACATITLÁN

» Un hombre con huellas de tortura fue encontrado muerto en esa comunidad del municipio de Cuernavaca

P:23

ENCUENTRAN UN CADÁVER EN PUENTE DE IXTLA

P:22

HALLAN A UN HOMBRE MUERTO EN TEPALCINGO

P:22

REALIZAN DISPAROS AL AIRE DESDE UNA CAMIONETA

P:23



CORTESÍA

DISPARAN CONTRA UNA VIVIENDA EN CUAUTLA

» En esta ocasión el hecho ocurrió en la colonia Gabriel Tepepa

P:23